



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

**PRÁCTICAS RELIGIOSAS EN LA ESCUELA:
UNA POSIBILIDAD PARA EL DESARROLLO DE
LA DIMENSIÓN SOCIAL Y ESPIRITUAL**

Luisa Fernanda de la Pava Villa

Marco Fidel Negrete Arroyo

Viviana Renjifo Fernández

Universidad de Antioquia

Facultad de Educación

Turbo, Colombia

2020



Prácticas religiosas en la escuela: una posibilidad para el desarrollo de la dimensión social y espiritual

Luisa Fernanda de la Pava Villa

Marco Fidel Negrete Arroyo

Viviana Renjifo Fernández

Tesis o trabajo de investigación presentada(o) como requisito parcial para optar al título de:

Licenciados en Pedagogía Infantil

Asesores (a):

Paula Martínez Cano

Yólida Yajasiel Ramirez Osorio

Línea de Investigación:

Diversidad, subjetividad y culturas escolares

Universidad de Antioquia

Facultad de Educación

Turbo, Colombia

2020

“Enseño porque busco, porque indagué, porque indago y me indago. Investigo para comprobar, comprobando, intervengo, interviniendo me educo y educo. Investigo para conocer lo que aún no conozco y comunicar o anunciar la novedad.”

Paulo Freire

Agradecimientos

Al finalizar esta investigación, nos sentimos muy agradecidos con las personas que directa e indirectamente aportaron a lo que significa el culmen de nuestro proceso formativo. Queremos agradecer al Colegio Cooperativo de Apartado y al Centro Educativo Mi Bello Mundo de Arboletes, por abrirnos sus puertas y ofrecer las condiciones necesarias para llevar a cabo nuestro proyecto. Así como también a los niños, quienes fueron los actores principales y por los que nace esta propuesta.

Finalmente, pero no menos importante, agradecemos a nuestras asesoras Paula Martínez Cano y Yólida Yajasiel Ramírez Osorio, quienes con su crítica, compañía, conocimiento y paciencia, lograron transformar nuestras ideas y desarrollar en nosotros la actitud de maestros investigadores.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	2
1.1. Contextualización	5
1.2. Planteamiento del problema.....	10
1.3 Justificación	16
1.4 Antecedentes	20
1.4.1 Internacionales	21
1.4.2 Nacionales	23
1.4.3 Locales	24
1.5 Objetivos	27
1.5.1 Objetivo general	27
1.5.2 Objetivos específicos.....	27
2. MARCO TEÓRICO	28
2.1 Marco Legal	28
2.2 Marco conceptual.....	32
2.2.1 Filosofía de la religión.....	33
2.2.2 Religión y prácticas religiosas.....	35
2.2.3 Las emociones	37
2.2.4 Las tradiciones.....	39
2.2.5 El rito.....	40
2.2.6 Dimensiones del desarrollo infantil.....	42
3. METODOLOGÍA.....	46
3.1 Instrumentos de recolección de información	50

3.2. Plan de análisis.....	53
3.3. Componente ético	54
4. RESULTADOS	56
4.1 Prácticas religiosas: rituales y tradiciones como factores predominantes en las relaciones cotidianas	57
4.2. Sentimientos y emociones en las actitudes de los niños	72
4.3. La posibilidad de un espacio para la formación de la dimensión social y espiritual	79
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	88
5.1 Recomendaciones	88
5.2. Conclusiones finales	90
6. REFERENCIAS	92
ANEXOS	97

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Momento del ángelus en el aula	62
Ilustración 2. Cancionero.....	63
Ilustración 3. Momentos previos al ángelus	64
Ilustración 4. Parroquia “Inmaculada concepción” del municipio de Apartadó	65
Ilustración 5. Uniforme deportivo y pancarta de grado transición	66
Ilustración 6. Venta de dulces escolares	67
Ilustración 7. Cena familiar	68
Ilustración 8. La novena	69
Ilustración 9. Noche de entrega de aguinaldos	70
Ilustración 10. Vestimenta navideña	71
Ilustración 11. Dibujo del valor de la amistad.....	81
Ilustración 12. Actividad realizada.....	82

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Autorregistros	97
Anexo 2. Planeaciones de talleres reflexivos	109
Anexo 3. Consentimiento informado.....	114

RESUMEN

El presente proyecto de investigación tiene como finalidad determinar la incidencia de las prácticas religiosas en el desarrollo de la dimensión social y espiritual de los niños de dos instituciones educativas privadas de la subregión del Urabá Antioqueño, a través de un ejercicio de caracterización de las tradiciones y rituales que predominan en los contextos educativos, y su problematización frente al desarrollo del aspecto social y espiritual. Para la recolección de la información, se utilizó el método de estudio de casos y consigo la observación participante, la entrevista, el taller reflexivo y el autorregistro.

Luego de la problematización y análisis de los datos encontrados, se llega a la conclusión que las prácticas religiosas escolares, a través de su expresión de tradiciones y rituales, generan en los niños diversos sentimientos y emociones que configuran unas actitudes de relacionamiento, a través de la promoción y fortalecimiento de valores como la amistad, el respeto y el reconocimiento por el otro que significan aportes importantes a los procesos de socialización y formación de la subjetividad. Sin embargo, la hegemonía de una sola orientación religiosa en un contexto diverso como lo es nuestro territorio, supone unas reflexiones sobre el currículo de la Educación Religiosa Escolar (ERE) que permiten mostrar que la libertad de culto y el pensamiento crítico son componentes que se deben retomar en el ejercicio de la religión en la escuela.

Palabras clave: Dimensión social y espiritual, prácticas religiosas, tradiciones, rituales, sentimientos, emociones.

ABSTRACT

The purpose of this research project is to determine the incidence of religious practices in the development of the social and spiritual dimension of children from two private educational institutions in the Urabá Antioqueño subregion, through an exercise of characterization of traditions and rituals that predominate in educational contexts, and their problematization against the development of the social and spiritual aspect. To collect the information, the case study method is used and I get the participant observation, the interview, the reflective workshop and the self-registration.

After the problematization and analysis of the data found, the conclusion is reached that school religious practices, through their expression of traditions and rituals, generate in children various feelings and emotions that configure relationship attitudes, through the promotion and strengthening of values such as friendship, respect and recognition for the other that mean important contributions to the processes of socialization and formation of subjectivity. However, the hegemony of a single religious orientation in a diverse context such as our territory, involves reflections on the ERE curriculum that show that freedom of worship and critical thinking are components that must be taken up in the exercise of religion at school.

Keywords: Social and spiritual dimension, religious practices, traditions, rituals, feelings, emotions.

INTRODUCCIÓN

Esta propuesta hace parte de la línea de investigación *Diversidad, subjetividad y culturas escolares*; tiene como propósito indagar sobre la incidencia de las prácticas religiosas en la construcción de la dimensión social y espiritual de los estudiantes pertenecientes a dos instituciones educativas de carácter privado, en los municipios de Apartadó y Arboletes de la región de Urabá.

La investigación surge en el marco de la reflexión previa que los maestros en formación hicimos de algunos de los contextos escolares de nuestro territorio en los cuáles hemos desarrollado prácticas que son parte de nuestro proceso formativo. A partir de ello, encontramos una característica similar, que deja ver que lo religioso es un concepto que emerge en el entramado de relaciones que se tejen en dichos espacios escolares, y que su importancia para el estudio y diseño curricular no ha tomado el valor que amerita, en consideración de su importancia en los procesos de formación y construcción de subjetividades en la edad infantil. Además, la pluralidad religiosa de nuestro contexto, describe unas diferencias notables entre las actitudes y creencias de los pobladores de nuestra región.

En la presentación del planteamiento del problema, es descrita la contextualización del territorio de Urabá, referida a sus características en aspectos económicos y culturales, mencionado también, las instituciones elegidas para llevar a cabo la investigación. En este mismo apartado, aparece la descripción del problema, que señala la necesidad de estudiar las prácticas religiosas en los contextos escolares para determinar su importancia en el proceso

formativo de los niños y niñas¹, apoyado además, de referentes teóricos que retoman el concepto de la religión en la vida escolar de los seres humanos, como son los planteamientos de la Constitución política de Colombia, el MEN² en cuanto a la enseñanza de la Educación Religiosa Escolar³ y la Ley general de educación (Ley 115 de 1994).

La justificación resuelve el interrogante del porqué hablar de la importancia de las prácticas religiosas en la construcción de la dimensión social y espiritual de los niños, entendiendo las características del contexto colombiano, reflejado en una tradición religiosa en las escuelas propia del catolicismo. En este mismo sentido, se hace referencia a los antecedentes teóricos e investigativos que soportan el trabajo, desde aportes internacionales, seguidos de los nacionales y los locales, aclarando que estos últimos fueron limitados teniendo en cuenta que ha sido un tema poco estudiado en el ámbito local.

Se incluye el desarrollo de un marco legal, puesto que hablar de un tema como la religión en las escuelas, implica reconocer el panorama en términos de lo político que avala la educación religiosa. Así como también, el marco teórico que recoge los conceptos que se articulan a la comprensión de las prácticas religiosas, en los que se incluyen las tradiciones y los rituales, las emociones y la dimensión social y espiritual.

La metodología de investigación, se enmarca en un enfoque cualitativo, proponiendo el estudio de caso como estrategia metodológica definida por Merriam (1988) “como una descripción y un análisis intensivo y holístico de una entidad, un fenómeno o una unidad social” y como medios de recolección de dicha información, se utilizan los siguientes instrumentos: La observación participante, la entrevista, el taller reflexivo y los autorregistros. Aquí mismo, se

¹ En adelante “niños”, para efectos prácticos de este trabajo.

² Ministerio de Educación Nacional

³ Educación Religiosa Escolar (en adelante ERE)

incluye el plan de análisis que está pensando en función de la problematización y descripción de las prácticas religiosas encontradas en las instituciones educativas elegidas para el desarrollo de la investigación, para luego reflexionar frente a el abordaje de la educación religiosa con las infancias.

Seguidamente, es mostrado el análisis de los datos y las categorías que surgen a partir del proceso de categorización. Dicho análisis va de la mano con los objetivos de la investigación, los cuales fueron retomados bajo diferentes postulados teóricos que permitieron dar cuenta de las diferentes tradiciones y rituales que emergen en el contexto escolar, así como los sentimientos y emociones y su influencia en las relaciones que establecen los niños.

Finalmente, se describen las recomendaciones frente a la Educación Religiosa Escolar en las escuelas, y las conclusiones que dan respuesta a la pregunta de investigación y resumen los hallazgos en función de cada objetivo.

1.1. Contextualización

Urabá es una subregión perteneciente al departamento de Antioquia, limita al norte con el mar Caribe, al oriente con el departamento de Córdoba y al sur con el Chocó. Se caracteriza por ser un territorio culturalmente diverso, donde convergen grupos sociales con múltiples tradiciones y costumbres que son efecto, en gran medida, del interés económico que tuvo y tiene esta región por su potencial en la agricultura, la pesca y la ganadería. La posición privilegiada de la subregión hizo que muchas personas pusieran su interés en el desarrollo económico, marcado por hitos como los señalados a continuación:

En 1905, la anexión de Urabá al Departamento de Antioquia; 1914, la presencia del consorcio Albingia, un proyecto de expansión alemana, a través de la explotación bananera; 1926, la iniciación de la carretera al mar para la conexión Medellín-Turbo; y 1960, la llegada de la United Fruit Company, y la producción bananera a grande escala. (Osorio, 2006)

El gran proceso que posibilitó las migraciones en Urabá fue la agroindustria bananera desde comienzos de los años 60, afectando principalmente al denominado eje bananero (Turbo, Apartadó, Carepa y Chigorodó) donde se implementó el cultivo en grandes proporciones. En la actualidad, el banano es uno de los principales productos de exportación en la región. Además, el cruce del océano pacífico y el océano atlántico (que conforman el golfo de Urabá), la convierten en una zona clave para el comercio marítimo, que pronto se formalizará con la construcción del puerto ubicado en el municipio de Turbo. Estos factores hacen de Urabá, como

ya se dijo, un territorio culturalmente rico, “es una mezcla de etnias, culturas, historias y tradiciones, que le confieren características de heterogeneidad y contraste. Reúne especiales virtudes geopolíticas, sociales, ambientales y económicas, que le imprimen un gran valor estratégico para el desarrollo del país”. (Osorio, 2006)

Al resaltar los aspectos culturales que permean a la región de Urabá, se destaca la importancia de estos en la configuración del contexto educativo, ya que en él se reflejan diversas costumbres y tradiciones de la población que allí reside, como parte de la construcción social y cultural de una sociedad. Es importante rescatar que el contexto educativo también hace parte de esa configuración y formación de nación, en tanto que todo lo que en este se construye permite el crecimiento de su población. Es por ello que en este trabajo, decidimos problematizar, uno de esos sistemas culturales que dentro de la escuela hacen que dicha sociedad vaya configurándose como tal, es el caso de las prácticas religiosas y la construcción de la dimensión social y espiritual.

Esta investigación fue desarrollada en dos instituciones de carácter privado que se encuentran ubicadas en los municipios de Apartadó y Arboletes. El Colegio Cooperativo Carlos Arturo Roldán Betancur (C.A.R.B) y el Centro Infantil *Mi Bello Mundo* respectivamente. A continuación, se hace una descripción de ambos contextos institucionales:

El Colegio cooperativo C.A.R.B, se encuentra ubicado en el barrio Ortiz del municipio de Apartadó; financiado por Educoop⁴. Es un establecimiento educativo principalmente católico,

⁴ Cooperativa de Educación de Urabá

lo que hace que se sigan algunas orientaciones desde las directrices en función de este credo, abriendo regularmente espacios para compartir los principios religiosos de su doctrina. En consecuencia, la enseñanza de la religión está encaminada hacia el dogma católico, y las distintas actividades culturales y sociales que se realizan tienen siempre la intención de promover los valores que se practican en dicha religión. Esta connotación, se evidencia en dos principios fundamentales dispuestos en el Manual de Convivencia Institucional: el principio de la *Fe* que reza: “Promulgamos que la razón más alta de la dignidad humana consiste en la vocación del hombre a estar en comunicación con Dios, dando sentido y objeto a su vida bajo la luz del Evangelio”. Y el principio de la *espiritualidad y vivencia*: “Ser conscientes de la trascendencia del ser, teniendo siempre a Dios como guía en todos los aspectos de la vida, demostrándolo a través de la convivencia diaria con los demás”.

La caracterización de las familias que conforman este establecimiento educativo, reflejada en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) demuestra que la actividad económica y ocupación de los padres de familia se relaciona con el comercio en mercadería general:

Las familias que forman parte de la comunidad educativa, en su gran mayoría son empleados dependientes con ingresos estables, otros no disfrutan de ingresos estables que garantizan la permanencia del estudiante en el establecimiento, esto se detecta en los estudiantes beneficiados por becas del municipio, otros de los cuales los padres hacen grandes esfuerzos por mantenerlos en la institución. (p.15)

La población infantil de esta institución tomada como muestra en este proyecto es el grado transición 1, compuesto por 24 estudiantes (14 niñas y 10 niños) que oscilan entre las edades de 5 y 6 años. Se caracterizan por ser niños muy activos, puesto que la dinámica del preescolar en esta institución les brinda los espacios para desarrollar sus potenciales desde las distintas áreas del conocimiento, y otras actividades formativas como la danza, el teatro y la música. Esto se articula con el trabajo por las dimensiones del desarrollo que se describen en el PEI, siendo consecuente con los lineamientos curriculares para la educación preescolar.

La anterior caracterización, define una propuesta educativa referida a las orientaciones religiosas que se siguen respecto a la autonomía y derecho de admisión que se instaura en la institución. Adicionalmente, el servicio particular que pagan los padres de familia, les otorga la libertad de elegir si ingresan o no a sus hijos, a partir de las particularidades que ofrece la misión institucional, lo que configura una comunidad educativa con sus propias características. Por tanto, dicha elección da por sentado que los estudiantes hacen parte de las distintas actividades y celebraciones religiosas que se llevan a cabo. Aunque se posibilita, claro está, la libertad de participar de los distintos eventos religiosos que se realizan en la institución.

El Centro infantil Mi bello Mundo, es la otra institución que hace parte de este proceso investigativo. Es un establecimiento educativo mixto con proyección comunitaria, y se encuentra ubicado a orillas del mar, en el barrio las Palmeras del municipio de Arboletes, Antioquia. El acompañamiento se da a niños desde preescolar a quinto de primaria y cuenta con un proceso formativo que abarca los aspectos socioafectivo, psicomotor, cognitivo y

comunicativo. Procurando, como lo dice la Misión Institucional, la formación de individuos integrales, autónomos y competentes.

Cuentan con una doctrina religiosa orientada a la Virgen de la Inmaculada Concepción, por lo tanto, la mayoría de los estudiantes están guiados mediante el credo católico y muchos de los padres siguen esta misma concepción. A pesar de ser un establecimiento guiado por el catolicismo, han vinculado maestras pertenecientes a otras religiones, lo que ha permitido que el centro educativo se vea enriquecido en cuanto a culturas y costumbres religiosas.

La población infantil de la institución, que se eligió para realizar dicha investigación, fue el grado tercero de primaria que cuenta con 10 niños (6 niñas y 4 niños) entre los siete y ocho años aproximadamente. Es un grupo que se caracteriza por ser participativo en actividades escolares; siendo ganadores de bailes culturales regionales, ya que, representan a la institución en eventos donde se expresan los talentos. Es un grupo competitivo que respeta el cuidado del otro.

El Centro Educativo Mi Bello Mundo, es el único establecimiento en el municipio de Arboletes de carácter privado, su propuesta educativa, se caracteriza por un alto nivel académico y de acompañamiento socio-afectivo. Su principal objetivo es formar niños íntegros, capaces de adquirir competencias, en busca de ser ciudadanos ejemplares dentro de la sociedad. Como complemento a la formación propone actividades que involucran al alumnado y sus familias, propiciando vínculos a través de: cenas, camping, juegos.

Esta institución es reconocida por su formación académica, lo que lleva a que muchos padres elijan dicha institución, pese a la distancia que recorren diariamente, quienes viven en los diferentes municipios aledaños como San Juan de Urabá, Puerto Escondido y Los Córdoba.

Las instituciones que participan en nuestro proyecto investigativo, permiten ofrecer los elementos para responder a nuestros interrogantes, además de generar acciones de reflexión. Ello implica que no solamente estuvimos en el contexto con la intención de recolectar datos investigativos, sino también, asumir la posición de maestros en formación que participan críticamente de las dinámicas escolares. Se debe hacer claridad que, pese a la elección de unos grupos particulares con quienes se desarrolló la práctica, hubo participación de otros integrantes de la comunidad educativa, debido a que el estudio de las prácticas religiosas en ambas instituciones, involucra a todos los actores: estudiantes, maestros, directivos, padres de familia y comunidad en general.

1.2. Planteamiento del problema

Colombia es un país Laico, esto significa que desde el ejercicio de ciudadanía, cada individuo está en la facultad de elegir críticamente si pertenece o no, a un tipo de culto o doctrina religiosa. A través de la Constitución Política de 1991, en el artículo 18 se otorga la libertad de conciencia, puesto que “[...] nadie será molestado por razón de sus convicciones o creencias ni compelido a revelarlas, ni obligado a actuar contra su conciencia”. Se expresa el derecho de practicar cualquier religión, además, en el artículo 19, de dicha constitución, se habla de la garantía de libertad de cultos, denotando la voluntad del ejercicio religioso y espiritual. Esta reforma

constitucional trajo consigo muchas implicaciones en la libre participación de cualquier persona en la elección de su senda espiritual y el libre ejercicio de manifestarla; desafió la hegemonía que promovía el Estado colombiano en la constitución política de 1886 y especialmente el Concordato de 1887 entre la Santa sede y la república de Colombia.

Es pertinente reflexionar acerca del lugar que los niños ocupan en ese ejercicio de libertad de culto, pensando pues, que en la mayoría de los casos los adultos son responsables de elegir su camino o senda espiritual. Cuando el sujeto adquiere unas facultades que le otorgan autonomía, ligadas a aspectos del desarrollo cognitivo y psicosocial, que se resumen en la capacidad de tener sentido crítico en cuanto a sus decisiones y maneras de actuar, decide si seguir o no toda la formación religiosa que se le ha inculcado a lo largo de su vida. No obstante, hay algunas situaciones que ameritan ponerse en consideración para enriquecer este ejercicio de problematización: la edad infantil es una etapa que implica dependencia y acompañamiento familiar, puesto que el niño se encuentra en proceso de socialización e inmersión en la cultura, del que hacen parte las prácticas religiosas, lo que permite decir que estas son herencias culturales que se transmiten de generación en generación, entonces, lo que vemos aquí es un ejercicio de transmisión de saberes y valores culturales.

Culturalmente, los padres de familia quieren lo mejor para sus hijos, bajo cada una de las ópticas con la que estos adultos perciben la realidad. Lo religioso se asocia a los valores, y el bienestar espiritual ha cobrado cierta relevancia para garantizar plenitud en los sujetos que practican la religión. Bajo esta premisa, el ideal de la elección de una orientación religiosa, para

garantizar que los sujetos en formación proyecten aportes positivos en la sociedad, sigue latente y se convierte en una justificación importante para inculcar una doctrina religiosa en los niños.

La ley general de Educación (Ley 115, 1994) en los artículos 23 y 24 habla sobre la característica especial de la enseñanza de la ERE, entendiendo que en las escuelas ninguna persona podrá ser obligada a recibirla, sin embargo, no sale del 80% del plan de estudios que es obligatorio en todos los establecimientos educativos del territorio colombiano en consideración con los logros establecidos por el MEN en la publicación sobre *la enseñanza de la educación religiosa en los establecimientos educativos*:

Se establecen áreas obligatorias y fundamentales que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y proyecto educativo institucional. Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales comprenderán como mínimo el 80% del plan de estudios, y dentro de estas nueve (9) áreas se consagra la educación religiosa, la cual se establecerá en las instituciones educativas, sin perjuicio de las garantías constitucionales de libertad de conciencia, cultos y el derecho de los padres de familia de escoger el tipo de educación para sus hijos menores así como del precepto superior según el cual en los establecimientos del estado ninguna persona podrá ser obligada a recibir ésta obligación. (MEN, s.f.)

En concordancia con lo anterior, se puede decir que la relación entre familia y escuela considerando la elección de culto religioso que se imparte, responde, como ya dijimos, a unas características sociales y culturales legalmente aceptadas. Si nos remitimos a un contexto

histórico, debemos ubicarnos antes de 1991. La constitución política de Colombia (1886), rezaba en su artículo 38 las siguientes palabras:

La religión Católica, Apostólica, Romana es la de la Nación; los Poderes públicos la protegerán y harán que sea respetada como esencial elemento del orden social. Se entiende que la iglesia católica no es ni será oficial, y conservará su independencia.

Tanto la tradición familiar como el currículo de la ERE responden a un proceso histórico y, aunque el discurso de la constitución de 1991 cambió, quedaron aquellas tradiciones producto de la herencia cultural. La religión no es un asunto que se elige espontáneamente, este responde a unas características sociales y culturales de determinados contextos, por lo tanto, su elección depende de las tradiciones inmersas en determinados grupos sociales. En consecuencia con esto, es lógico decir que en las prácticas educativas relacionadas con la enseñanza del área de la religión, predomina la enseñanza de los principios del catolicismo:

Pese al progreso moderado de la normatividad y a la consideración de perspectivas pluralistas en el seno del dogma católico, las prácticas educativas en la esfera de lo público no parecen corresponder con estos avances. Esto muestra que la ley en sí misma no transforma. Es frecuente encontrar en las escuelas públicas que hay un privilegio del catolicismo, muy cercano, en algunos casos, al catecismo propio de una educación y un Estado confesionales. (Tobar, 2017.p, 26)

Ya que hemos descrito algunas características del currículo y el contexto colombiano acerca de la religión, es pertinente pensarla como elemento fundamental en el desarrollo de la dimensión social y espiritual, así como también, los aspectos que a estas dimensiones se integran: como la autonomía social y la inteligencia emocional. Lo que conlleva al análisis de las prácticas religiosas en la escuela, para determinar su incidencia en la formación de los sujetos que integran las comunidades educativas.

Las prácticas religiosas escolares, son el elemento fundamental de esta propuesta de investigación; su problematización sirve como punto de partida para identificar su relevancia dentro de los procesos de desarrollo social de los niños en edad escolar. La educación religiosa en las escuelas colombianas, debe ser consecuente con el discurso constitucional, puesto que así se promueve la inclusión en las escuelas desde una perspectiva religiosa, dicha articulación garantiza el ejercicio de derechos fundamentales como el libre desarrollo de la personalidad. Debemos comprender, que cuando hablamos de religión no nos remitimos exclusivamente al cristianismo, y más concretamente a la religión católica. La escuela colombiana ha sido escenario de procesos de discriminación por razones de sexo, etnia y, por supuesto, religión.

Se trata de reconocer que las prácticas religiosas contribuyen significativamente al desarrollo integral de los niños, dado que entenderlo como proceso, involucra una serie de dimensiones que conforman una unidad total en la que se incluye la dimensión espiritual como parte esencial en la formación de su subjetividad: “El espíritu humano crea y desarrolla mediante las culturas

y en las culturas un conjunto de valores, de intereses, de aptitudes, actitudes de orden moral y religioso con el fin de satisfacer la necesidad de trascendencia que lo caracteriza”. (MEN, 1997)

El componente espiritual que se incluye dentro del desarrollo integral, se potencia con las prácticas que se promueven en las celebraciones religiosas. Sin embargo, la oportunidad de decidir en qué prácticas religiosas participar, es un elemento muy importante dentro de la libertad de culto. Una vez que se reconoce la importancia de la dimensión espiritual, es posible ver que no es homogénea, por lo tanto, las prácticas deben responder a las diferencias que singularizan una tradición de otra. En definitiva, no todos los seres humanos realizan los mismos rituales, porque sus tradiciones marcan unas distinciones, por tanto, debe suceder lo mismo en un escenario como la escuela, los niños deben construir su singularidad religiosa de acuerdo a las prácticas que decidan interiorizar y no aquellas que son impuestas. Comprender que los niños tienen la capacidad de elegir qué ritual practicar y qué prácticas religiosas desarrollar, ayuda a construir una educación que posibilite la libertad en la formación espiritual.

En resumen, el objetivo de nuestra investigación está enfocado en problematizar la relación existente entre las prácticas religiosas y el desarrollo de la dimensión social y espiritual de los niños. Por lo tanto, planteamos la siguiente pregunta que engloba nuestro proceso investigativo: ¿De qué manera las prácticas religiosas inciden en el desarrollo de la dimensión social y espiritual de los niños en edad escolar?

1.3 Justificación

El análisis de las prácticas religiosas y la formación de la dimensión social y espiritual en los niños, suscita una relación con el currículo de la ERE, puesto que el propósito que sustenta las prácticas y celebraciones religiosas, como sus implicaciones en el desarrollo integral de los niños, se encuentran justificadas en los lineamientos de los planes de estudio que definen una propuesta pedagógica para la enseñanza de la religión.

Como ya se mencionó, el MEN deja a disposición de las instituciones y padres de familia, el diseño y ejecución del plan de estudios de la ERE, a pesar de que ésta no tiene un documento oficial que defina explícitamente unos lineamientos curriculares, la Conferencia Episcopal de Colombia (2009) diseña una propuesta que ha tenido aceptación y repercusión en algunos colegios del país, y sobre todo en el departamento de Antioquia. La alcaldía de Medellín, (2014) incluso, la toma como referencia en la formulación del plan de área para la ciudad, específicamente en la formulación de los estándares y lineamientos. Tal como lo plantea la Directiva Ministerial N° 002 del 05 de Febrero del 2004 “La educación religiosa debe impartirse de acuerdo con los programas que presenten las autoridades de las iglesias y los aprendizajes básicos que consideren pertinentes para cada conjunción de grados, así como los criterios de evaluación de los mismos”. Los lineamientos curriculares de la Conferencia Episcopal de Colombia se sustentan bajo los siguientes aspectos del desarrollo humano: fundamentos antropológicos, éticos, psicológicos, epistemológicos, pedagógicos y de derechos humanos

Se estudia también en ese documento la importancia del hecho religioso en la sociedad y la cultura y la función de la educación escolar de brindarle a los niños herramientas

metodológicas para su adecuado y oportuno conocimiento y análisis. (Conferencia Episcopal de Colombia, 2009)

Ahora bien, se entiende que los documentos elaborados por esta institución pretenden presentar una postura objetiva de la enseñanza de la religión, debido a que los fundamentos antes mencionados, abarcan una generalidad de la religión como hecho social, sin embargo, no se puede desconocer que en el territorio colombiano existe un predominio o privilegio del catolicismo (Tovar, 2017). Aunque esto no puede significar desconocer la riqueza cultural que nutre nuestro territorio. La escuela, como escenario de socialización, debe reconocer las múltiples manifestaciones de las prácticas religiosas que existen en su entorno, para entender las necesidades, desde la dimensión espiritual, que sus estudiantes requieren.

La relevancia social de este trabajo reside en la intención de problematizar las prácticas religiosas y al mismo tiempo cuestionar el currículo hegemónico y así propender a nuevas miradas sobre el diseño de la actividad educativa relacionada con la religión en la escuela; a su vez, retomar la relevancia que tiene la ERE, para el tratamiento y construcción de subjetividades, en aspectos referidos al desarrollo integral de los niños.

La problematización de las prácticas religiosas, y su mirada en la escuela, convierte el tema de lo religioso en un asunto propicio de estudio para los pedagogos infantiles, puesto que el sentido que se le da, desde una mirada pedagógica que se dirige a asuntos del currículo y el plan de estudios, convierten a las prácticas religiosas en un componente dentro de los aspectos formativos de los estudiantes, esto se materializa en la llamada dimensión espiritual, pues

forma parte de la enseñanza por dimensiones que el MEN define en los lineamientos para la educación preescolar. No se puede desconocer el alcance de los pedagogos infantiles en temas donde se encuentre la relación religión-escuela, y su contribución en la construcción de conocimiento y aportes al currículo que deben ser una prioridad emergente de la reflexión de los espacios escolares.

Al problematizar las prácticas religiosas emerge información importante que permite visibilizar su importancia dentro de los procesos formativos de los niños, respondiendo a la necesidad de ser caracterizadas. Entendiendo aquellas como parte de la cotidianidad escolar, y que se ajustan a la estructura curricular de las instituciones. A partir de esto, se comprende su planeación, sus propósitos y la respuesta a una intención desde la mirada de quienes la diseñan. Este componente curricular, debe ajustarse a las necesidades de la población estudiantil, por ello, la necesidad de describir y poner en perspectiva de análisis las prácticas religiosas y tener elementos de carácter teórico que permitan fundamentar futuras propuestas para el abordaje de la educación religiosa en las escuelas.

Así mismo, las prácticas religiosas, en un plano mucho más general al escolar, poseen un significado para los pobladores; reconocer su importancia en nuestro territorio es encontrar los aspectos que se incluyen en una cultura marcada por lo religioso. Sabemos que en Urabá lo económico, define unas condiciones en la conformación de los grupos sociales que habita la región. Sin embargo, poca atención se ha prestado al asunto cultural y el peso que este tiene en la construcción de la identidad del territorio, tal como lo señala Ríos (2002):

Lo cultural ha estado supeditado como una adaptación a las condiciones económicas o políticas. Y, si bien estos aspectos son fundamentales y no pueden ser obviados, no intervienen en la forma que asume lo cultural [...]. En el caso de Urabá, lo religioso surge como ese único espacio para la socialización al margen de los grupos armados que rigen lo político y lo económico. Dicha autonomía ha posibilitado la emergencia de las particularidades culturales de cada grupo étnico, estableciendo, desde lo religioso, articulaciones simbólicas entre cada uno de éstos.

Urabá es una región que ha sido marcada históricamente por sucesos de guerra y violencia, producto de los grupos al margen de la ley que disputan el territorio y la problemática social de la conformación de pandillas. La religión surge como espacio de socialización al margen de éstas problemáticas, cumpliendo un papel catalizador dentro de los procesos de resiliencia de los pobladores. Los templos, iglesias y todos estos espacios que suponen un encuentro espiritual, se han convertido en ámbitos de configuración de la identidad cultural en el territorio. Reconociendo la importancia de la religión en el Urabá Antioqueño, es viable indagar en los entornos educativos, cómo se aborda ésta, en la construcción de las identidades de los niños, a través del ejercicio de las prácticas religiosas en la escuela.

Algunos estudios sobre la religión y la escuela en el contexto colombiano no han hecho énfasis en la problematización de las prácticas religiosas, por eso es importante focalizar la investigación en este aspecto, alejándose de las discusiones que se centran en la religión como concepto general. De igual manera, esta propuesta investigativa pretende brindar opciones a

nuevas formas de enseñar la religión en el aula, a través de modelos alternativos a los esquemas tradicionales.

1.4 Antecedentes

Los antecedentes presentan diferentes perspectivas de las investigaciones realizadas recientemente en el panorama internacional, nacional y local, cabe aclarar que los que se muestran a continuación integran distintos elementos que son importantes para nuestro trabajo; por ejemplo, mientras que Laurence (2015) reflexiona sobre religión y conflicto escolar, Coy (2009) analiza el currículo de la ERE.

Los antecedentes locales frente a estudios sobre la ERE en las escuelas resultaron ser limitados de acuerdo a las búsquedas realizadas (ello no quiere decir que no existan antecedentes locales, sino más bien, que nuestras búsquedas no lograron encontrar muchos aportes al objeto de estudio que aquí nos proponemos) es por esto que nos hemos visto en la necesidad de transversalizar algunas propuestas y darles sentido frente a nuestro proyecto, ejemplo de ello, es el trabajo de Cubides (2016) titulado *Actitudes, creencias y prácticas desarrolladas en comunidades rurales del Urabá antioqueño con relación a las serpientes y su mordedura*, la relación que hacemos con nuestra propuesta se especifica de manera más amplia en dicho antecedente.

1.4.1 Internacionales

Luis del Espino (2013) toca directamente la relación entre religión y regulación de la conducta en su tesis doctoral haciendo énfasis en los valores sociales de autorregulación a través del aprendizaje de la religión en el panorama español. La tesis doctoral tiene como título *La enseñanza de la religión y el aprendizaje de valores sociales, de autorregulación y logro: Modelo predictivo y diseño pedagógico*. Los objetivos de dicha investigación se centran en la identificación de los valores de autorregulación en los estudiantes, y realizar estrategias evaluativas que permitan evidenciar las distintas variables que inciden en el potencial de moderación o regulación. El estudio se realiza bajo una metodología estadística, de recolección y tabulación de la información de una muestra poblacional específica, de acuerdo a los múltiples instrumentos de recolección de información que se disponen. El ejercicio investigativo permite concluir la influencia directa de la religión en la formación de valores sociales, puesto que, en el estudio realizado se observa que los estudiantes matriculados en el área de religión, muestran más valores sociales que aquellos que eligieron una materia distinta.

Paulí Dávila y Luis Naya (2016) ya habían considerado las particularidades de los colegios privados en consideración con las prácticas religiosas que allí se ejercen, en su estudio titulado *Prácticas y actividades religiosas en los colegios privados del país vasco durante el siglo xx*. En esta investigación ponen en consideración las prácticas religiosas y actividades que se realizaban en los establecimientos educativos, apuntando directamente al adoctrinamiento y catecismo. La metodología aplicada en esta investigación, está centrada en el análisis de fotografías, documentación de archivo, memorias escolares, etc. Cabe señalar que estamos

refiriendo un contexto español, en una época donde las características políticas influenciaron significativamente a la escuela, y en un contexto dominado en aquel entonces por el catolicismo.

Estos dos autores, llegan a la conclusión de que durante el franquismo, aumentó notablemente la realización de las prácticas religiosas, en un contexto donde la enseñanza de la religión era relevante y ese tipo de actividades eran fundamentales en el afianzamiento de la fe de los estudiantes. Este trabajo es un antecedente importante puesto que puede usarse a manera de comparación entre las prácticas que se realizaban en las instituciones de la época y las que se realizan hoy, en función del análisis o los cambios significativos que favorecen el pluralismo religioso.

Ana Espinosa Díaz (2014) en su tesis doctoral titulada *La enseñanza de la religión en centros docentes. Una perspectiva constitucional* habla sobre la enseñanza religiosa en el ámbito educativo, estudiando así la libertad religiosa y los derechos educativos que tienen los estudiantes respecto a este tema, sin dejar de lado lo que plantea la constitución del año 1978 del contexto Español, en su artículo 16, donde se habla de la garantía de la libertad ideológica, religiosa y de culto de los individuos y las comunidades, teniendo en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española que están sustentadas principalmente desde la iglesia católica. El trabajo evidencia una investigación amplia del panorama religioso en la educación española. Las conclusiones de su tesis apuntan a considerar la importancia de la legitimidad de la libertad religiosa en los colegios de España, teniendo en cuenta la complejidad de dicho ejercicio por las múltiples tradiciones religiosas que convergen en los establecimientos educativos.

1.4.2 Nacionales

Jaime Laurence Bonilla (2015) en su estudio titulado *Conflicto, religión y educación religiosa en Colombia*, en el que destaca la importancia de esta como un elemento primordial para la cultura de la paz, y a su vez, la disminución de problemas sociales como la violencia escolar. En este artículo se enmarca la problemática del conflicto como problema social de nuestro país y destaca el tratamiento interdisciplinario de dicha situación, para pensar en la religión. A manera de conclusión se puede decir que, la religión se convierte en un dispositivo clave para los procesos de convivencia escolar, por medio de componentes como el fomento de actitudes que ayudan a superar la fragmentación social y por ende potenciar una mejor convivencia, estos componentes serían esenciales en los currículos manifiestos y ocultos, para una completa ERE y una formación universitaria.

María Elizabeth Coy (2009), hace una investigación en la cual se destaca por qué y para qué se desarrolla en el currículo escolar el área de religión, ya que en las instituciones educativas y en la sociedad es de alta complejidad, puesto que en el siglo XXI son evidentes los enfrentamientos y discusiones en el área. Dicha investigación tiene como título *Educación Religiosa Escolar: ¿Por qué y para qué?* Los argumentos a favor de la ERE se basan en su enseñanza como exigencia social, como derecho de la persona y la familia y la importancia del componente social y político de la misma. Las reflexiones a las que llega esta teóloga apuntan a una revisión crítica del panorama colombiano, desde lo legislativo, hasta lo que se vive en las aulas de clase. Sin duda, un insumo importante para tener en cuenta en el proceso reflexivo.

Emmanuel Vides (2016) transversaliza las prácticas educativas de la ERE en las escuelas pensando en el desarrollo de la subjetividad política. Su tesis doctoral plantea cómo la religión fomenta el desarrollo de la dimensión trascendente del ser humano hacia la configuración de una subjetividad política que asume una postura crítica frente a los dilemas de la polarización que atraviesa el estado actual de la política colombiana. Este estudio es útil para pensar la religión y las prácticas religiosas en las escuelas, más allá de su carácter instrumental hacia el adoctrinamiento. La tesis doctoral llamada *La educación religiosa escolar como espacio de formación política. Marco atropo pedagógico desde la experiencia de docentes de Instituciones Educativas distritales de Bogotá* plantea a través de sus objetivos la necesidad de vincular ambas disciplinas en la búsqueda de sentido de las prácticas educativas religiosas de los maestros en las escuelas. Vides culminó su investigación aclarando la posible vinculación de ambas disciplinas desde la antropología, entendiendo pues, que se trata de relaciones de carácter humano.

1.4.3 Locales

Sonia Naranjo y Ciro Moncada (2017), realizaron una investigación interinstitucional en ocho ciudades de Colombia, titulada *Aportes de la Educación Religiosa escolar al cultivo de la espiritualidad humana*, con la intención de indagar por la naturaleza y las prácticas pedagógicas de los docentes de ERE, todo esto, con la ayuda de un enfoque cualitativo y métodos narrativos. Con esta investigación, recolectaron relatos de los docentes participantes, en cuanto encontraron aportes importantes que la educación religiosa le puede brindar al cultivo de la espiritualidad humana, favorecer el pluralismo religioso y evitar todo tipo de exclusión por parte de otros

sistemas religiosos. Naranjo y Moncada, llegan a la conclusión, de que la espiritualidad puede ser entendida como una práctica natural del cultivo personal y por ende, como búsqueda del conocimiento humano; por ello la ERE, contribuye de cierto modo a ese cultivo, por medio de sus prácticas pedagógicas orientadas al fortalecimiento de la espiritualidad y la religiosidad, dando cabida al pluralismo y al rescate de la diversidad religiosa.

La alcaldía de Medellín (2014) a través de la expedición currículo propone el plan de área para la Educación Religiosa Escolar que se articula con los estándares básicos de competencias y los lineamientos curriculares del MEN. La propuesta se justifica a través de dos fundamentos: lógico disciplinares y pedagógico didácticos. El primero, integra los componentes antropológicos, éticos, psicológicos, epistemológicos, pedagógicos y sobre los derechos humanos que son propios del área de religión. Mientras que el segundo, nos ilustra desde una perspectiva del currículo la respuesta por *qué* temáticas se debe enseñar en las escuelas sobre religión en los distintos grados escolares. Además de esto, se presentan los objetivos de la ERE y los momentos didácticos para trabajar en el aula de clases esta área. La propuesta de la alcaldía de Medellín presenta unas bases que se justifican desde perspectivas razonables en consideración con los argumentos que se ofrecen, pensando en las diferentes dimensiones del ser y articulado con propuestas de orden nacional.

Julio César López (2014) se pregunta por la enseñanza de la religión en Colombia y cómo esta ha logrado desarrollarse en diversos contextos tanto sociales, culturales como políticos. La investigación titulada *La educación religiosa en Colombia: Su enseñanza en un contexto pluralista y humanista* enmarca la enseñanza en componentes y posturas plurales y humanistas;

dando respuesta a un mundo posmoderno que promueve la libertad de pensamiento y expresión. Es por ello que la educación religiosa enfrenta diversas formas de expresión, pensamientos, creencias y opiniones que tarde o temprano deben ser tomadas en cuenta. Por tanto, la escuela debe ser parte fundamental de estos aprendizajes y modalidades, permitiendo espacios de comprensión y adaptación a través de estrategias metodológicas y docentes formados que respondan al reto de la educación y el mundo actual. El objetivo de dicha investigación parte del análisis de la educación religiosa en Colombia, de la idea de nuestro país como un estado laico. Las conclusiones permiten evidenciar la importancia de la religión como proceso histórico y cultural, así como las controversias que subyacen del hecho de que los lineamientos de la ERE están diseñados exclusivamente por la iglesia católica

Sergio Cubides (2016) nos presenta una perspectiva muy interesante frente a las actitudes, creencias y prácticas desarrolladas de algunas comunidades rurales de Urabá frente a la mordedura de una serpiente. La investigación, nombrada *Actitudes, creencias y prácticas desarrolladas en comunidades rurales del Urabá antioqueño con relación a las serpientes y su mordedura*, aunque se aleja del objeto de estudio de nuestro ejercicio (la religión) se extrae aportes pertinentes frente a la construcción del saber cultural que se vincula fuertemente a una creencia o práctica espiritual. Dichas comunidades desarrollan una variedad de medicinas que se construyen frente a una creencia que tiene un significado simbólico arraigado a una concepción religiosa y espiritual. En las prácticas religiosas, encontramos conceptos como el agüero, que tiene una fuerte inclinación hacia a la superstición. El trabajo recoge un registro de varias comunidades de los municipios de Necoclí, a través de un orden sistemático de las prácticas evidenciadas en relatos, cuentos, mitos, leyendas, etc., que permiten reconstruir el

proceso de significación de dichas comunidades frente a un aspecto relativamente sencillo desde nuestra óptica como lo es la mordedura de una serpiente. El trabajo no es más que un pretexto para mostrar dichas prácticas, creencias y actitudes, y asociarlas a la importancia cultural que tiene la construcción de la tradición religiosa. Este estudio contribuye a pensar sobre la construcción y significado de las prácticas religiosas escolares.

1.5 Objetivos

Con todo lo anterior, a continuación se presentan los objetivos que orientan el rumbo de esta propuesta investigativa.

1.5.1 Objetivo general

Problematizar cómo las prácticas religiosas posibilitan un espacio para la formación de la dimensión social y espiritual en niños de edad escolar.

1.5.2 Objetivos específicos

- Identificar en las prácticas religiosas las tradiciones y rituales que emergen en los espacios de la comunidad institucional.
- Describir las emociones, sentimientos y actitudes que generan las prácticas religiosas en los niños, y su contribución para el desarrollo espiritual y social.
- Proponer elementos que favorezcan la reflexión frente a la enseñanza de la Educación Religiosa Escolar, de acuerdo con las características del contexto Urabaense.

2. MARCO TEÓRICO

Los referentes teóricos definen los horizontes conceptuales para la investigación, puesto que influyen en el análisis de la información, y permiten relacionar aspectos que se identifican en el trabajo de campo, para su interpretación y construcción de conocimiento. Previo a la descripción de los referentes teóricos, se construye un marco legal, debido a que investigar sobre las prácticas religiosas en las escuelas, requiere una apropiación frente a las dinámicas legales del tema en estudio. Además, como maestros en formación no podemos emitir juicios que no estén basados en lo que dispone la ley colombiana en educación; para esto, fue necesario partir del panorama internacional hasta llegar a lo que Colombia ofrece para la construcción del pluralismo religioso.

2.1 Marco Legal

En la declaración universal de los derechos humanos (1948) por la asamblea general de las Naciones Unidas, se puso a disposición de todos los países miembros de la ONU los derechos que son fundamentales para todos los ciudadanos. En algunos de los artículos se habla de la libertad de expresión en términos religiosos, culturales, etc. Sin embargo, el artículo 18, toca directamente el tema de esta investigación:

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia. (ONU, 1948)

En consecuencia, con lo anterior, el panorama nacional acoge en la reforma constitucional de 1991, lo ya dispuesto en la declaración universal de los derechos humanos, cuando, en el artículo 19 de la Constitución Política de Colombia, se garantiza la libertad de cultos y se expresa que: “Toda persona tiene derecho a profesar libremente su religión y a difundirla en forma individual o colectiva. Todas las confesiones religiosas e iglesias son igualmente libres ante la ley”. (Constitución política 1991)

Se observa cómo la constitución, en pro del pluralismo religioso, y en función del laicismo que acoge nuestro Estado, se articula al discurso del panorama internacional y le da un sentido similar. Además, podemos encontrar otras definiciones que se incluyen dentro del discurso a favor de la libertad religiosa, tal y como lo menciona el Artículo 18, retomando conceptos como la libertad de conciencia, promoviendo la idea de que “nadie será molestado por razón de sus convicciones o creencias ni compelido a revelarlas ni obligado a actuar contra su conciencia”.

Los avances hacia el pluralismo religioso han sido significativos en estos últimos 27 años y recientemente, el plan nacional de desarrollo del anterior gobierno 2014-2018 llamado *Todos por un nuevo país* en su artículo 244, de manera amplia, toca nuevamente lo referido a la libertad de conciencia:

El Ministerio del Interior, en coordinación con las entidades competentes, emprenderá acciones que promuevan el reconocimiento de las formas asociativas de la sociedad civil basadas en los principios de libertad religiosa, de cultos y conciencia. El Gobierno

Nacional formulará y actualizará la política pública en la materia con la participación de las entidades religiosas, garantizando la libertad e igualdad religiosa en términos de equidad y reconociendo su aporte al bien común en lo local, regional y nacional. (Plan nacional de desarrollo, 2014-2018)

En concordancia con lo anterior, el actual plan de desarrollo del presidente Iván Duque nombrado *Pacto por Colombia, pacto por la equidad* (2018-2022) rescata la responsabilidad social de promover el pluralismo religioso y la libertad de cultos; en las bases de dicho plan de desarrollo, se establecen a través de unos pactos estructurales las acciones que se desarrollarán para cumplir con las metas propuestas. El capítulo 1 *Pacto por la legalidad, seguridad afectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y democracia* específica a través de la participación ciudadana, la promoción y el respeto a la libertad de cultos para la equidad. Algunas de las estrategias que se adelantan, son las siguientes:

- El Ministerio del Interior implementará la Política Pública de Libertad Religiosa y de Cultos, garantizando su articulación con los distintos niveles de gobierno, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 437 de 2018.
- El Ministerio del Interior, en el marco de la implementación de la Política Pública de Libertad Religiosa y de Cultos, fortalecerá las organizaciones del sector religioso, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 437 de 2018, buscando garantizar el derecho a la libertad religiosa y de cultos.
- El Ministerio del Interior, a través de la Dirección de Asuntos Religiosos, desarrollará programas de capacitación y formación a líderes de distintas entidades religiosas, sin

distinción de creencias, y a funcionarios públicos, orientados en la implementación de la Política Pública de Libertad Religiosa y de Cultos. Dichos programas deberán estar acordes con la cultura, hecho y sentir religioso, así como a disminuir las posibles violaciones al derecho de libertad religiosa y de cultos. (Plan nacional de desarrollo, 2018-2022).

El gobierno colombiano adelanta estrategias para promover el derecho constitucional de la libertad de cultos. Como bien se mostró anteriormente, las estrategias de ambos planes de gobierno se entrelazan con la estructura macro que antes hemos presentado, desde lo internacional con la declaración de los derechos humanos, hasta la constitución política de Colombia de 1991.

En el panorama educativo, la ley general de educación (1994) expresa en sus artículos 23 y 24, la obligatoriedad de la educación religiosa dentro del plan de estudios, sin embargo, ninguna persona puede ser obligada a recibirla, en consecuencia, con lo ya dispuesto desde los lineamientos legales:

Se garantiza el derecho a recibir educación religiosa; los establecimientos educativos la establecerán sin perjuicio de las garantías constitucionales de libertad de conciencia, libertad de cultos y el derecho de los padres de familia de escoger el tipo de educación para sus hijos menores, así como del precepto constitucional según el cual en los establecimientos del Estado ninguna persona podrá ser obligada a recibir educación religiosa. (Ley General, 1994. P. 8-9)

La educación en Colombia, desde la perspectiva legal, acoge lo ya dispuesto en la constitución, atribuyendo el valor de obligatoriedad de la inclusión del plan de estudios del área de la religión en todos los colegios del país, sin embargo, bajo el precepto de que esta no puede ser obligada a recibirla; teniendo en cuenta que, en la mayoría de las instituciones, se rigen bajo una filosofía de culto específico, que puede no ser consecuente con la inclinación religiosa de los estudiantes.

2.2 Marco conceptual

La religión y el lugar de las prácticas religiosas como horizonte conceptual en esta propuesta investigativa, requiere de la articulación de otros conceptos para su comprensión: Se le atribuye un carácter filosófico a la religión en este trabajo, por su relación con la formación de la subjetividad, a la que se incluye una visión del mundo, de sí mismo y del otro. Así se comprende desde una perspectiva mucho más cercana a las intenciones de este proyecto, alejándonos del componente doctrinal, que se le atribuye en muchos casos a la religión.

Las prácticas religiosas se relacionan con los rituales, dado que mediante estos, es posible visualizarlas. Los significados se hacen evidentes cuando se realiza un ritual, porque este marca mediante acciones, palabras y símbolos las tradiciones que han perdurado con el tiempo y que configuran una identidad. Por ello, la definición de rituales y tradiciones se desarrolla en este apartado. La influencia de las emociones y sentimientos como efecto del desarrollo de las prácticas religiosas se incluyen para comprender el proceso de construcción de la subjetividad, a través de

las dimensiones en las que las prácticas religiosas se hacen presentes, la dimensión espiritual y la dimensión social.

2.2.1 Filosofía de la religión

El tema de las emociones y la religión ayudan a configurar la filosofía de vida de las personas, en el sentido de que se escoge una forma de ser y estar con el otro en el mundo, a partir de orientaciones y disposiciones que una religión en específico dicta. Esto en definitiva, es adoptar una forma de vida, dentro de las múltiples maneras de construir la subjetividad, puesto que el sujeto tendrá una serie de argumentos para justificar sus acciones, e incluso juzgar las de otro. En lo religioso emerge la filosofía cuando se asumen estas decisiones políticas de adoptar una serie de comportamientos y acciones que crean una cosmovisión de la vida misma.

Ya se ha discutido la idea de la religión y la racionalidad desde la filosofía; podríamos decir que la contemporaneidad (época dominada por el pensamiento científico) no acepta dentro de sus discursos la noción de la religión donde la premisa central sea la existencia de un dios. Pero dicho planteamiento resulta contraproducente cuando se realiza un rastreo sobre religiones en el mundo; la idea del dogma científico, que antes señalamos, lucha con la idea del dogma religioso. Pero ¿cómo es posible que todavía impere el pensamiento místico de la religión en una época donde la ciencia se encuentra en su máximo apogeo, entendiendo que ciencia y religión no tienen los mismos mecanismos para comprender las realidades?

La respuesta a esta pregunta reside en el carácter de la dimensión moral en la religión (esto la aleja y diferencia del misticismo). La moral, como sabemos, tiene una carga importante en el sistema de valores de las sociedades y culturas, de hecho, muchas sociedades explican sus normas a partir de la dimensión moral de lo religioso. Gómez (2018) señala esta relación de manera oportuna, trayendo a colación la época de la modernidad, donde el discurso científico se impone de manera notable frente al religioso, pero a pesar de ello, el carácter moral de la religión permite que se mantenga como tradición en las sociedades:

Así, la religión (y por este término Díaz comprende el teísmo sobre todo en la forma del cristianismo), a diferencia de la mística, al destacar el carácter personal de lo divino y lo humano, posibilita entre ellos no solo la relación (que desaparece en el monismo), sino ante todo una relación de carácter moral. Justamente, para Díaz es la dimensión moral de lo religioso la que desempeña un papel insustituible en la modernidad. Pero precisamente aquí aparece la tensión irresuelta, porque esta dimensión moral de lo religioso debe adaptarse a las exigencias de la razón moderna que no parece poder admitir sin más la fe teísta. (Gómez, 2018).

La adopción de formas de vida relacionadas con los principios religiosos, es el discurso interno que se esconde bajo las propias prácticas religiosas. Filosofías de vida que genera elementos de convivencia fundamentales en los escenarios de socialización como la escuela. La moral está sujeta a la ética, de ahí se desprende las formas de relacionamiento con los otros, en los que interviene la libertad y la autonomía.

2.2.2 Religión y prácticas religiosas

Para hablar de religión y prácticas religiosas, es fundamental hacer mención del sociólogo y filósofo francés Durkheim (1982) quién expone las formas elementales de la vida religiosa. Durkheim en su teoría hace una generalización de todas las religiones en el mundo y determina que estas comparten características comunes a través de una simplificación de las mismas. Lo que él llama “religiones primitivas” (como el totemismo), permiten despejar los elementos constitutivos de las religiones, gracias a la gran ventaja de que facilitan su explicación. Los hechos y las relaciones entre ellos son más simples y aparentes. A través de su análisis se pueden encontrar patrones elementales de todas las religiones del mundo. Dicha investigación ofrece una conclusión muy importante para nuestro trabajo, pues hace énfasis en el componente de ritualidad que posee la religión. Entendiendo esta como un asunto social, sus representaciones expresan realidades colectivas; que se materializan a través de los ritos que surgen en el seno de los grupos sociales que practican una religión. En ese sentido, los ritos son maneras de actuar que permiten mantener unas tradiciones vigentes con el paso del tiempo que configura la identidad de los grupos sociales que los practican.

Desde las primeras civilizaciones humanas se creó la necesidad de alabar, enaltecer o glorificar seres superiores, esto se puede explicar seguramente por lo improbable que es la vida por el azar, y que el hombre en sus inicios, dotado de pocas herramientas tanto cognitivas como físicas, estaba imposibilitado para explicar de manera tangible los fenómenos de la naturaleza; el lenguaje lleva el origen del símbolo y el ritual, pues a través del arte se pudo comunicar las primeras impresiones sobre el origen del mundo que ciertamente se fueron complejizando a

medida que las sociedades crecían en conocimientos. Las tradiciones, son así, un efecto de lo que el hombre ha dejado en la sociedad, que se transmite a través del ADN cultural y perdura con el tiempo; las manifestaciones culturales de la comprensión de los fenómenos del mundo se fueron cargando de valor, transmitiendo significado a través del lenguaje oral y escrito. Algunas ejercían un peso muy grande frente a la forma de actuar y comprender el mundo de las personas que la practicaban, estas formas de actuar establecieron unos patrones de comportamiento que eran expresados a través de los diferentes rituales. Aquí comprendemos que las prácticas religiosas tienen una fuerte relación con el capital cultural de las sociedades, puesto que son capaces de incidir en la forma en la que las personas interactúan y construyen significado frente a los diversos acontecimientos o fenómenos de su vida diaria. A propósito de las prácticas religiosas, comprendemos que:

Son aquellas actividades del mundo visible que nos ponen en relación directa con el mundo invisible, que en su máxima expresión es Dios. Tienen que ver con ciertas realidades visibles que se consideran sagradas: lugares y tiempo santo, cosas y acciones sagradas, personas consagradas, que se constituyen en objeto de devoción por su proximidad con Dios. Existen siempre en forma inculturada, con un fuerte arraigo en la tradición de los pueblos y con una gran carga simbólica, cuando están vigentes (Marquinez, 2001).

La carga de significado simbólico vista en el ritual, es primordial para comprender las prácticas religiosas. Por ejemplo, desde la perspectiva de Basurko (2006) se destaca la

importancia del culto como manifestación directa de la religión, asociado con el lenguaje simbólico que es muy propio de la tradición religiosa cristiana.

En este trabajo se habla de prácticas religiosas porque el concepto de religión es amplio y complejo, dado que remite a las distintas culturas religiosas del mundo y las diferencias que se establecen entre cada una de ellas⁵, las prácticas religiosas se asocian al ritual y a la tradición, comunes a todas las religiones, lo que nos permite hacer un análisis enfocado a su valor y significado, más que analizar con lupa las religiones de las escuelas, que de por sí implica unos límites éticos que por respeto a las creencias de cada uno de los actores involucrados en esta investigación, no se van a transgredir.

2.2.3 Las emociones

No basta con hablar solamente de prácticas religiosas, hay que pensar en lo que pasa con ellas, con el entramado de emociones que generan en los seres humanos, pues es válido pensar que cada sujeto asume particularmente la comprensión de los diferentes mensajes que las doctrinas transmiten y a partir de su comprensión, configurar su subjetividad, que inicia desde la aceptación de dichas prácticas religiosas, o por el contrario el rechazo. En cualquiera de los dos casos, estamos involucrando las emociones. Aquellas que son inherentes a todos los seres humanos, y que en muchos aspectos, gobiernan algunas acciones de nuestra vida diaria.

⁵ Un ejemplo de ello es el dogma, es decir su verdad, se tendría que considerar, desde un estudio de la religión los dilemas que surgen al encontrarnos con el dogma de cada una de las posturas religiosas que se toquen en esta investigación.

Sabemos que a ellas se liga un hecho biológico; de las emociones surgen sentimientos que determinan una postura corporal y actitudinal, y a ella se ligan todos los mecanismos de supervivencia que tenemos los animales. Pero la emoción se hace aquí relevante, cuando la orientamos hacia lo social, y comprendemos el carácter fundamental que posee para configurar la subjetividad humana pues, es necesario sentir para saber. Las prácticas religiosas generan emociones en los seres humanos, diferenciadas por el nivel de comprensión y aceptación que cada uno asuma frente a estas prácticas; es lógico pensar que las evidentes manifestaciones de habilidades sociales de los niños de las instituciones en las cuales existe una fuerte influencia de la religión, sean en un porcentaje consecuencia de las emociones que el discurso religioso genera en ellos. Vemos cómo aparece la comprensión, desde la consciencia hacia las emociones:

En pocas palabras, para que los sentimientos influyan en el individuo más allá del aquí y ahora tiene que estar presente la consciencia. Es probable que en el proceso evolutivo la emoción apareciera antes que la consciencia, y se situará en la superficie en cada uno de nosotros debido a inductores que solemos no reconocer conscientemente. Pero los sentimientos desempeñan sus efectos más fundamentales y perdurables en el teatro de la mente consciente. (Damasio, 2000. p, 53)

No se trata aquí de pensar en la religión como mero instrumento de adoctrinamiento, sino como un núcleo posibilitador de sentimientos que subyacen de la generación de emociones introducidas en las prácticas religiosas, independientemente de si hay o no una aceptación de la

doctrina dentro de la vida individual, pero sí una consciencia e interiorización del mensaje religioso y los valores que propone poner en práctica.

2.2.4 Las tradiciones

Otro concepto importante que garantiza la conservación del ideal de lo religioso en la época contemporánea se da gracias a la transmisión y herencia de significado cultural. Aquí emerge el concepto de las tradiciones. Los valores religiosos se transmiten de generación en generación y se enmarcan en los rituales o distintas actividades que se realizan en el ámbito de lo simbólico. En la cultura católica es muy evidente observar estas manifestaciones, en la medida en la que a través de sus prácticas religiosas manifiestan las formas en las que comprenden el mundo. Los cánticos, ceremonias, misas, bailes, etc, son tradiciones heredadas de la cultura religiosa que se reviven porque son dignas, en el sentido que rememoran o reconstruyen el significado de los principios fundamentales que rigen la filosofía de la doctrina religiosa. Es importante comprender que la tradición no simplemente es el pasado, la reconceptualización de este concepto implica reconocerla como un proceso dinámico, en la que la tradición también es el presente y demuestra la transformación de las prácticas y valores culturales, ajustados a las sociedades contemporáneas. Moreno (1981), citado por Arévalo (s.f) señala al respecto que:

La idea de tradición, vinculada a la categoría tiempo, remite al pasado pero también al presente vivo, porque (la tradición) significa continuidad y no sólo aquello en peligro de extinción. Es decir, la tradición no es inalterable e inmóvil, sino dinámica, cambiante y adaptativa. La tradición, en su perpetuación, está continuamente recreándose, asumiendo

nuevas funciones y significados según las contingencias dentro del contexto de la sociedad global. De forma que, desde una mirada utilitarista la tradición, el conjunto de respuestas culturales que sirven para resolver los problemas existenciales (materiales, sociales y credenciales), se usa activamente, pues cumple funciones y tiene significados.

El significado dinámico de la tradición aporta de manera significativa hacia la perspectiva de las prácticas religiosas en la escuela, entendiendo que estas tienen variantes axiológicas de acuerdo al contexto, el tiempo y la interpretación de los propios actores. El lenguaje juega un papel muy importante en la promoción de las tradiciones, sobre todo en la cultura religiosa, donde los sujetos construyen una propia interpretación de las escrituras, o de la tradición oral que queda entredicha en los rituales como la misa, el culto, la oración y otros. Comprendemos entonces la importancia de la tradición dentro de las prácticas religiosas escolares pues, los niños construyen sus propios significados, producto de las experiencias particulares que estas les generan.

2.2.5 El rito

Las tradiciones se hacen tangibles y practicables gracias a los ritos, puesto que conmemoran, a través de acciones, actividades, celebraciones, etc, los elementos más importantes que configuran las tradiciones de los territorios en los que se practican.

La escuela sociológica, de la mano de Durkheim, le otorga un sentido importante al rito bajo la categoría de lo religioso, destacando la importancia de ambos conceptos para la construcción

de las sociedades, en el sentido que permiten el equilibrio emocional y espiritual de los individuos y fomentan los valores morales como la dignidad y el respeto por el otro; lo anterior es, el vínculo eminentemente social que se le atribuye al significado del rito. En pocas palabras, el rito es una construcción social, no aislada, dotada de sentido según la sociedad en la que se inscribe:

La consideración del rito se integra en la demostración desarrollada para mostrar que ninguna religión es una mera fantasía, carente de base sociológica: «Los ritos más bárbaros o extraños y los mitos más raros traducen alguna necesidad humana, algún aspecto de la vida, sea individual o social» (Segalen, 1998. p, 16)

El rito se constituye en el ideal de lo simbólico, porque representa y reproduce los valores culturales más significativos de las comunidades, a través de él se otorga significado a las prácticas religiosas y construyen representaciones de la realidad desde las ópticas (cosmovisión) de sus practicantes.

Los ritos y rituales dan a nuestra sociedad orden y jerarquía a través de acciones que crean sentido, que suscitan emociones colectivas, que ayudan a interpretar el mundo. Su potencial creativo permite implantar temporalidades y memorias, al tiempo que ayuda a los individuos a superar sus momentos de crisis existencial. (Segalen, 1998. p, 17).

Segalen, destaca de manera muy oportuna la importancia del rito en las sociedades contemporáneas, aunque pareciera que por las características de dichas sociedades fuera

innecesario y arcaico. En su obra *Ritos y rituales contemporáneos*, se demuestra que a través de las distintas prácticas cotidianas se establece la ritualidad. El fútbol, las corridas de toros, las fiestas, el matrimonio y el acto de educar en sí mismo, no son más que rituales que se han institucionalizado en las sociedades, ofreciendo espacios para la simbolización, y se sustentan bajo el concepto de la tradición.

Los ritos son producto de fuerzas sociales en las que se inscriben temporalidades específicas que les ven abrirse, transformarse o desaparecer (...) Los rituales contemporáneos (...) son vectores de nuevas formas de identidad (...) o incluso portadores de reivindicaciones. Su dimensión festiva está muchas veces en expansión con respecto al núcleo duro que las conforma (...) Cada individuo los puede vivir en referencia a su sistema de valores, haciendo una síntesis de sus distintas afiliaciones. (1998, p.172, 173).

En la escuela, se construye la ritualidad, es evidente que existen un sinnúmero de prácticas que le dan sentido a las dinámicas escolares particulares de todos los establecimientos educativos de nuestro país, se destaca la necesidad de reconocer el rito inscrito en las prácticas religiosas escolares, para comprender el fenómeno religioso en sí mismo y caracterizar el aporte que este último hace en el desarrollo de la dimensión social y espiritual.

2.2.6 Dimensiones del desarrollo infantil

La concepción del desarrollo infantil entendido como un asunto que se da a través de dimensiones, se adecúa con dos conceptos fundamentales señalados en este trabajo. La

dimensión social y espiritual. La concepción del niño como una unidad en la que las dimensiones se interrelacionan, es tomada desde los lineamientos curriculares para la educación preescolar del MEN:

Los niños y las niñas, como seres humanos, se desarrollan integralmente. Se hace necesario comprenderlos como una unidad total, en la que no es posible abordar una de sus dimensiones sin que se afecten las demás, superando así la tradición cultural y disciplinaria que las aborda de manera parcial, particular y aislada. Entender el desarrollo humano como proceso implica comprender las interrelaciones entre sus dimensiones: ética, comunicativa, espiritual, cognitiva, estética, socio -afectiva y corporal. (1997. p,9)

2.2.6.1 Dimensión social

La dimensión social involucra la importancia que tienen los procesos de socialización en los individuos, debido a que esta juega un papel fundamental en la configuración de su personalidad, autoimagen y autonomía, todo esto desde el plano particular. La dimensión social también afecta las relaciones que se establecen entre los sujetos, puesto que ayuda a la generación de sentimientos y emociones frente a sus semejantes. Es la capacidad de vivir entre otros y con los otros:

Uno de los aspectos más importantes del desarrollo humano es la manera en que el niño aprende a relacionarse con otros desde el nacimiento. Durante los primeros años de la

vida, la relación primaria del niño se limita a la que tiene con sus padres u otras personas que lo cuidan. En la niñez temprana empieza a formarse otras relaciones con hermanos, compañeros de juegos y personas ajenas al círculo familiar. El mundo social se expande aún más cuando el niño comienza a asistir a la escuela, y establece un número y diversidad cada vez más grande de relaciones sociales en las que se incluyen maestros, amigos y compañeros de equipo (Armar y otros, 2014. p, 33)

La importancia de esta dimensión reside en su tratamiento, el fortalecimiento de ésta ayuda al niño a tener un adecuado desarrollo para el manejo y expresión de emociones, así como también el surgimiento de sentimientos que son fundamentales para la convivencia en la sociedad, como la capacidad de empatizar, de sentir por el otro, frente a una situación en la que se identifique.

2.2.6.2 Dimensión espiritual

En este trabajo se entiende la dimensión espiritual como la relación que involucra el espíritu humano y la subjetividad, aquellos aspectos de la vida diaria que se relacionan con lo trascendente y que se fundamentan en aspectos inherentes al desarrollo, independientemente de una creencia religiosa, como el sentido o propósito de la vida, el afecto por el otro y el sentido de la belleza y asombro por la naturaleza. La espiritualidad no es propia de la vida religiosa, ésta se relaciona más con las vivencias y experiencias que los sujetos experimentan en contextos sociales en los que se desenvuelven, caracterizados por un “conjunto de valores, de intereses, de aptitudes, actitudes de orden moral y religioso con el fin de satisfacer la necesidad de trascendencia que lo caracteriza”. (MEN, 1997, p.21)

La dimensión espiritual se articula en el ejercicio de las prácticas religiosas en los entornos escolares, dado que, las experiencias de cada uno de los sujetos determinan una serie de emociones y sentimientos que se quieren caracterizar en este trabajo, para comprender su incidencia en el desarrollo integral de los niños.

3. METODOLOGÍA

El paradigma de investigación que se emplea para el desarrollo de esta propuesta, hace referencia a un programa cualitativo, entendiendo las características del ejercicio de producción de conocimiento en la escuela y reconociendo las características sociales del problema que se desea investigar. Así, la investigación cualitativa se define como un proceso interpretativo, que dimensiona la realidad de los sujetos a través de un enfoque naturalista que implica observar y participar para comprender realidades y construir significado. Al respecto, Denzin y Lincoln (1994) citados por Creswell (2012), la definen de la siguiente manera:

La investigación cualitativa tiene un enfoque multi-metodológico, que implica un enfoque interpretativo y naturalista a su objeto de estudio. Esto significa que los investigadores cualitativos estudian las cosas en sus ambientes naturales, intentando darles sentido y interpretando los fenómenos en función de los significados que las personas les otorgan. La investigación cualitativa involucra el estudiado uso y recopilación de una variedad de materiales empíricos (estudio de caso, experiencia personal, introspectiva, historia de vida, textos observacionales, históricos, interactivos y visuales), los cuales describen momentos y sentidos rutinarios y problemáticos en la vida de los individuos. (p. 13)

Dicho paradigma investigativo se reconoce a sí mismo, como una interpretación subjetiva de la realidad, reconociendo que existen múltiples realidades y que éstas emergen para ser comprendidas por el ejercicio reflexivo de los sujetos a través de las distintas vías que se ofrecen

y en concordancia con la esencia de la investigación cualitativa, es posible reconocerla como un paradigma pertinente para desarrollar nuestro proyecto de investigación.

La investigación cualitativa, según Portilla (2015), tiene unas características que la diferencian de las otras tradiciones en investigación, dado que es inductiva, entendiendo que su fin está encaminado al descubrimiento y no a la comprobación o verificación. También es holística, ya que, lo que pretende es interpretar los contextos, los sujetos y grupos como un todo, en el que ninguno de estos factores se encuentra separado o aislado, sino que forman entre todos una unidad de acontecimientos; y por último, la investigación cualitativa sigue lineamientos, que pueden llegar a ser amplios y cambiantes no siendo reglas o imposiciones que generan resultados radicales. A partir de esta última premisa se le otorga la libertad al investigador cualitativo de avanzar y retroceder en el discurso que se instaura en las categorías de análisis dado que la investigación vista desde este paradigma, es un proceso que permite discusiones sobre la marcha en las que se pueden replantear ideas e incluso contenido relevante del análisis de la información.

Creswell (2010) amplía el horizonte de la investigación cualitativa a partir de lo que él llama tradiciones, que se enmarcan dentro de este paradigma (lo que respondería a la estrategia metodológica empleada para este proyecto). A pesar de que se caracterizó el paradigma cualitativo, es necesario prefijar una estrategia metodológica, enmarcada dentro del paradigma. En las tradiciones, encontramos el estudio de caso que “es una exploración de un sistema ligado o un caso (o múltiples casos) a lo largo del tiempo, a través de una recolección de datos detallada, en profundidad que involucra múltiples fuentes de información ricas en contextos”.

El estudio de caso se ajusta como estrategia metodológica para llevar a cabo esta investigación. Ampliando el horizonte conceptual. Yin (1989) citado por Villarreal y Landeta (2010) lo definen así:

Los casos son una investigación empírica que estudia un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto real, donde los límites entre el fenómeno y el contexto no se muestran de forma precisa y en el que múltiples fuentes de evidencia son usadas. (p.3)

Para el desarrollo de un estudio de caso, es necesario tener claridad en aquellos objetivos que se desean alcanzar, además, de reconocer la población que se desea analizar; en definitiva, los objetivos deben estar determinados antes de iniciar la investigación. Es imprescindible apoyarse de otras teorías existentes, puesto que si nos alejamos de éstas, la investigación puede caer en un simple relato de experiencias y, consecuentemente, perder importancia. En concordancia con lo anterior, es válido mencionar que la realización de un estudio de caso no es fácil, teniendo en cuenta que, como toda investigación, se requiere de un protocolo que lo clarifique de manera muy detallada, empezando por un propósito genérico del estudio que enfoca y direcciona la información general de la propuesta; seguido de un procedimiento de campo, donde se definen los presupuestos para la recogida de la información.

Por otra parte, Merriam (1988), citado por Simons (2009) además de mencionar la singularidad, lo cualitativo y lo particular del estudio de caso, a la que hacen referencia autores como Yin (1994), Macdonald y Walker (1975), otorga el sentido de producción de conocimiento

hacia lo heurístico que proporciona el estudio de caso, además de situarlo como una de las tradiciones inmersas en el paradigma cualitativo:

El estudio de caso cualitativo se puede definir como una descripción y un análisis intensivo y holístico de una entidad, un fenómeno o una unidad social. Los estudios de caso son particularistas, descriptivos y heurísticos, y en el tratamiento de las diferentes fuentes de datos se apoyan fuertemente en el razonamiento heurístico. (p.41).

Esto quiere decir que el estudio de caso, además de ser un método que permite recoger y analizar la información encontrada en diversos contextos, también relaciona las experiencias propias y el análisis divergente de las situaciones, sin perder el sentido de la investigación. Lo que lo hace interesante, es la variedad de interpretaciones que los investigadores le otorgan a un mismo contexto o situación, lo que enriquece la producción de conocimiento dentro del campo investigativo.

En definitiva el estudio de caso posibilita la documentación de múltiples perspectivas, analizar aquellos puntos de vista opuestos o en común frente al tema investigado; “mediante la descripción, la documentación y la interpretación de lo que sucede y mientras se despliega en el escenario “real”, puede determinar los factores que fueron fundamentales en la implementación de un programa o una política determinada.” (2009. p.47).

3.1 Instrumentos de recolección de información

Se identifican a continuación los instrumentos que se llevarán a cabo para recolectar la información requerida en el trabajo investigativo, los cuales, según el método cualitativo, definirán la ruta de acceso a la información de manera detallada.

Entre ellos encontramos la observación participante. Como registro visual (fotográfico), posibilita involucrarnos directamente con la población, se caracteriza por ser un registro minucioso y sistemático de los fenómenos observados en el contexto. Es un instrumento técnico de gran utilidad en la investigación cualitativa, su objetivo es registrar comportamientos o datos que el investigador considere relevantes, este conlleva a la exploración de nuevos acontecimientos, posibilitando la accesibilidad de aspectos que serán de gran utilidad en la investigación, ayudando a extraer información del contexto que se quiere indagar. (García, y otros. s.f).

Se utiliza el autorregistro como instrumento de recolección de información inmediato, dado que, permite ir tomando apuntes de lo que se cree valioso para la investigación, y lo que suscita especial interés en el investigador. Así mismo, permite reconstruir el proceso a partir de las sistematizaciones de las prácticas pedagógicas, retomando los apuntes señalados en el contexto inmediato. En las dos instituciones en las que se realiza el proceso investigativo, el autorregistro es parte fundamental para los investigadores, ya que permite de manera sintetizada y precisa dar cuenta de lo que se trabaja, escucha y se elabora en las sesiones de trabajo, mediante una planilla estructurada y evidencias fotográficas.

La entrevista se dispone como estrategia que posibilita una comunicación interpersonal entre el investigador y el sujeto, pudiendo así obtener respuestas verbales de los interrogantes planteados sobre asuntos particulares. Según Schettini y Cortazzo (2016) la entrevista permite:

acceder a la perspectiva de los sujetos; comprender sus percepciones y sus sentimientos; sus acciones y sus motivaciones. Apunta a conocer las creencias, las opiniones, los significados y las acciones que los sujetos y poblaciones le dan a sus propias experiencias. (p.19).

Existen diversos tipos de entrevista, que dependen en gran medida de la intencionalidad de cada investigación, se destaca la estructurada y la no estructurada, donde la primera es la que se ocupa de indagar sobre datos precisos, codificables y hasta medibles, mientras que la segunda, podría resultar más flexible y cambiante, teniendo en cuenta dichas características, este último tipo de entrevista permite la comprensión de las conductas y comportamientos sociales, dándole al investigador, la posibilidad de realizar un trabajo de campo más amplio y enriquecedor. Tal y como lo expresa Malinowski (1967/1989), citado por Fontana y Frey (2015):

Las entrevistas no estructuradas intentan comprender la compleja conducta de los miembros de una sociedad sin imponer ninguna categorización previa que pueda limitar el campo de investigación. (p.159).

En este trabajo, la entrevista se llevó a cabo mediante preguntas semiestructuradas por los investigadores, respecto al tema de interés, ésta de modo formal, además se implementa la

entrevista informal permitiendo así, un acercamiento con los niños, ya que, da la posibilidad de una conversación más espontánea entre el investigador y el sujeto de estudio, y así lograr obtener las respuestas a aquellos interrogantes planteados.

Por último, se lleva a cabo el taller reflexivo que busca realizar una reflexión rigurosa frente a los aspectos más importantes de la investigación; según García y otros (s.f):

Es una metodología tipo taller como herramienta de trabajo y medio de aprendizaje, es una herramienta, que promueve la reflexión-acción, a la vez que permite el análisis de situaciones reales y potencia la construcción y el desarrollo de alternativas. En la metodología taller se construye conjuntamente el conocimiento, por tanto, quien guía el taller se denomina facilitador. (p,1)

El taller reflexivo, resulta ser un proceso de construcción tanto grupal como individual, ya que debido a su componente reflexivo, permite a los participantes, recrear sus experiencias, historias, saberes y del mismo modo si es necesario recuperar, deconstruir, reconstruir, proyectar y expresar todo aquello que surge en la realización del taller. En este sentido, Ghiso (2001), citado por Salazar, (2016) ratifica que el taller reflexivo:

Es un “instrumento válido para la socialización, la transferencia, la apropiación y el desarrollo de conocimientos, actitudes y competencias de una manera participativa y acorde a las necesidades y cultura de los participantes. Es una forma de recoger, analizar y construir conocimiento” (p.5).

Este instrumento convoca, tanto a la población con la que se desea indagar como a los investigadores, a construir con sus propias palabras una reflexión, que emerge en el espacio dispuesto. De acuerdo con lo planteado, no se trata de una palabra previamente preparada o depurada, por el contrario, es una palabra que aparece allí a medida que se realiza la intervención; es una palabra que se construye, se evidencia y se confronta paso a paso y por sus propias vías.

El taller reflexivo se lleva a cabo por medio de planeaciones pedagógicas que pretenden generar en los participantes una reflexión respecto a valores sociales y espirituales que además propicia nuevos aprendizajes en pro de los valores culturales que cada niño trae consigo, la intención de este instrumento, no es modificar prácticas religiosas, sino identificarlas y así tener un análisis más detallado de estas, de cómo se vivencian, se practican, se modifican y sobre todo, cómo se transmiten de generación en generación

3.2. Plan de análisis

Se analizan de forma detallada los datos y recursos encontrados por medio de los instrumentos de recolección de información, además se realiza una exploración por las variables del proyecto investigativo, se discuten e integran los hallazgos obtenidos en todo el proceso investigativo para así llegar a los resultados obtenidos. El plan de análisis se guía por la siguiente senda:

En la primera sección, se identifican y luego se reúnen las categorías de análisis, como producto de todas las actividades realizadas con la población participante, en función de

problematizar las diversas prácticas religiosas encontradas en las distintas instituciones. En la segunda etapa del análisis, se describen las prácticas religiosas, los sentimientos, las creencias, las tradiciones y los rituales que tienen significado dentro de cada uno de los individuos participantes de la investigación, además de identificar cómo contribuye esto en el desarrollo espiritual y social de los niños; en consecuencia con lo anterior, nos permitimos proponer elementos para la reflexión del plan de estudios que contribuya a la enseñanza de la ERE, en concordancia con las características del contexto en que nos encontramos.

Finalmente, y entendiendo el componente formativo de la práctica pedagógica, los maestros en formación problematizamos la incidencia de las prácticas religiosas en el desarrollo de las dimensión social y espiritual de los niños en edad escolar, además de analizar las propias; siguiendo pues, la metodología del estudio de caso. Este ejercicio es propicio para un acercamiento de forma personal a nuestro proyecto investigativo y es consecuente con los presupuestos de la investigación cualitativa.

3.3. Componente ético

En este espacio nosotros como investigadores y toda la población que participe ya sean padres de familias, docentes, niños, entre otros, estamos en la obligación de velar por el cumplimiento de las normas éticas que conlleva un trabajo investigativo riguroso y más aún, como es el caso de nuestra investigación, no perjudicar ni herir susceptibilidades en cuanto a las prácticas religiosas independientemente del enfoque, metodología y contextos de indagación.

Es importante tener en cuenta el bienestar y los derechos de cada niño de las distintas instituciones, puesto que la ética que aplicamos en dicho trabajo debió ser íntegra y respetuosa con aquellas creencias y costumbres establecidas por cada ente del cuerpo educativo y demás colaboradores del proyecto, además es deber de nosotros como investigadores reconocer y valorar los aportes que se obtuvieron de la población, sus culturas, y diversidad de opiniones frente al tema de las prácticas religiosas.

Así mismo, nos comprometimos a que los datos suministrados durante el proceso de investigación fueran utilizados únicamente con fines académicos es por ello, que fue de suma importancia, solicitar el consentimiento informado tanto de los niños como de los padres de familias, puesto que fue necesario para la sustentación no infringiendo los derechos que estos tienen, además de ser un principio ético; este permiso debió basarse en una comprensión equilibrada y justa de todo aquello que se quiera y debe investigar durante y después de nuestro proceso de análisis, sobre todo fue un deber, darle la libertad a los participantes de querer o no, hacer parte del proceso investigativo.

Finalmente fue necesario decir, que los resultados de esta investigación serán socializados a las instituciones participantes, con el fin de retribuir y agradecer en términos de conocimiento y formación la oportunidad de realizar el proceso de investigación en sus planteles educativos. De igual manera, estaremos abiertos a recoger las sugerencias que estos nos brindan, puesto que esta investigación es de carácter propositivo, es decir; más que ofrecer un producto, tuvo como fin la adquisición de aprendizajes significativos tanto para los participantes como para nosotros, maestros en formación.

4. RESULTADOS

El análisis de los datos de esta investigación siguió la ruta descrita por Coffey y Atkinson (2003) que se centra en la codificación de la información obtenida mediante la fase de recolección de datos y su posterior categorización. “La manera común de hacerlo es asignándoles etiquetas o membretes a los datos, basados en nuestros conceptos. En esencia, lo que hacemos en estos casos es condensar el grueso de nuestros datos en unidades analizables, creando categorías con ellos.” (p. 31). Dichas categorías permitieron poner en discusión los elementos teóricos, las ideas de los autores planteadas en esta investigación y el dato que se extrae del proceso práctico. También se destaca la importancia de los objetivos planteados en la investigación, que fueron el rumbo del ejercicio de análisis, permitiendo que los conocimientos que surgieron del proceso de categorización, pudieran responder a la pregunta por las prácticas religiosas.

De este proceso, que implica unos desafíos en la clasificación de los datos por su similitud y la rigurosidad que implica interpretar la información evitando al máximo los juicios de valor, surgieron tres categorías fundamentales que consideramos permitieron responder a los objetivos planteados en la investigación y abrieron la posibilidad de discusión frente al tema de la ERE en las escuelas. Dichas categorías, recogen la descripción de las prácticas religiosas y los conceptos que dentro de ella se desarrollan (ritos y tradiciones); el análisis de la religión y su impacto en la actitud y los sentimientos que se generan de las prácticas religiosas y su incidencia en el desarrollo de las dimensión social y espiritual.

A este ejercicio se le añade las recomendaciones que los maestros en formación hacemos frente a la apertura del debate por el diseño del currículo de la ERE, con el propósito de responder a las múltiples necesidades contextuales que caracterizan nuestro territorio.

4.1 Prácticas religiosas: rituales y tradiciones como factores predominantes en las relaciones cotidianas

Para llegar a identificar y describir las prácticas religiosas, tradiciones y rituales en los contextos educativos, es necesario partir del panorama general para tratar de comprender el asunto de lo religioso y su complejidad que se hace visible en la interacción cotidiana de los entornos escolares. Por ello, tratamos de incluir aquí elementos de carácter histórico, en la configuración de la identidad religiosa del Urabá Antioqueño, para después retomar las tradiciones religiosas que predominan en los entornos familiares y así realizar la descripción de los hallazgos.

Como se ha mencionado anteriormente en este trabajo, Urabá es un territorio marcado por la religión en muchos aspectos de la vida personal y social tales como, las maneras de relacionarse con otros, la forma de vestir, hablar y los lugares que se frecuentan. La conformación de una estructura social en la que la influencia de lo religioso tiene significado, y además, determina las formas de las relaciones humanas, obedece a una construcción ideológica de conciencia que es resultado de un proceso histórico que se describe en la caracterización que hace Ríos (2002) en la colonización del Urabá Antioqueño y la conformación de la identidad religiosa.

Al ingresar al Urabá por el municipio de Dabeiba encontramos iglesias como la Presbiteriana y la Pentecostal, las cuales aglutinan una parte considerable de la población, rivalizando con el fuerte arraigo católico propio de los pueblos antioqueños. En los municipios del llamado “Eje Bananero” (Chigorodó, Apartadó, Carepa, Turbo y Mutatá), la pluralidad religiosa es evidente hasta en los caseríos más recónditos. El corregimiento de Belén de Bajirá (Mutatá), que no alcanza los 4000 habitantes, alberga más de 12 iglesias, haciendo que el catolicismo sea minoritario. Por otra parte, en zonas donde el conflicto armado alcanzó elevados niveles durante el enfrentamiento entre grupos guerrilleros y paramilitares (1986-1995), las iglesias aparecen por doquier. Así, desde improvisados templos armados con pedazos de madera hasta imponentes edificios (v.g. los templos presbiterianos erigidos en San Pedro de Urabá y Dabeiba), se convierten en espacios donde individuos procedentes de diferentes regiones del país se encuentran para establecer vínculos con lo sagrado.

Las condiciones que se establecen para que una cultura de lo religioso tome arraigo en la sociedad urabaense, obedecen a unas dinámicas territoriales que conforman el pluralismo religioso que se describe arriba. El proceso de migración hacia Urabá en los 50 desde distintas regiones del país (Chocó, Caribe, Antioquia, eje Cafetero, Córdoba) hizo que hoy se evidenciara una cultura religiosa diversa que recorre toda la subregión. Este proceso ilustra la importancia de lo histórico en el que la religión tiene un lugar importante, en tanto que el pasado nos sirve para justificar situaciones del presente; es gracias a la herencia cultural que se transmite de generación en generación, que hoy tenemos presente muchas prácticas religiosas en distintas instituciones sociales que siguen remarcando una comunidad permeada por la religión. Esta premisa se hace

evidente, bajo el ejercicio de los diversos rituales, que se llevan a cabo en los establecimientos religiosos como iglesias, capillas, templos e incluso entornos laborales, familiares y por supuesto institucionales.

Pese a la pluralidad marcada en la caracterización del territorio, existe una predominancia en las tradiciones religiosas, que aluden al catolicismo, no solo en el contexto Urabaense, sino también en el colombiano. Esto es debido a su influencia en el área educativa y de la salud, la formulación de leyes y políticas públicas y el peso histórico que tiene como herencia de los procesos de colonización. Su influencia permite que se practiquen una serie de tradiciones que se han conservado con el tiempo y que no dependen exclusivamente de la pertenencia al catolicismo; su repercusión social hace que se modifiquen aspectos como el calendario anual y las jornadas de trabajo. Estas tradiciones toman incidencia propia en los rituales que se practican en la sociedad colombiana. Dentro de las más importantes, retomamos la navidad y la semana santa, por su repercusión social:

La Navidad, aunque no es desde luego una celebración de origen colombiano, ha logrado ahondar en las tradiciones de los creyentes y muchos no creyentes del catolicismo, es una fiesta religiosa que conlleva múltiples costumbres arraigadas a la cultura, que se transmiten de generación en generación. (Kazuko 2010). Algunas de estas son los regalos y el árbol de navidad, que caracterizan la celebración del nacimiento de Jesús. En los hogares, se entregan obsequios, adornan el árbol, se reúnen las familias y existe toda una gastronomía relacionada a estas fechas (buñuelos, natillas, tamales, entre otros). Además, la celebración de la novena, llamada

comúnmente *novena de aguinaldos* es característica del encuentro social en lugares comunitarios, reuniendo principalmente a niños, motivados por las canciones, el pesebre y los regalos.

La semana santa, más conocida como la “semana mayor”, época en la que los católicos conmemoran el natalicio, muerte y resurrección de Jesús, resulta ser una celebración religiosa que está permeada por un asunto reflexivo, en el que los creyentes aprovechan para hacer actos de fe, reconciliación y arrepentimiento. Pero a esto se le añade una repercusión social importante, tanto así que los calendarios escolares y laborales son modificados por la conmemoración de estas fechas, además, como en la navidad, existe una gastronomía que se asocia a esta tradición.

Las tradiciones descritas anteriormente, configuran una cultura de lo religioso. Su ejercicio se da en varias instituciones sociales (como la familia) y se replican en contextos como la escuela, escenario de socialización imprescindible para los infantes. Las tradiciones y los rituales tienen un significado muy relevante en el entorno escolar, no solo para los que pertenecen a la religión católica, sino también para los distintos sujetos sociales que se desenvuelven en el contexto de la escuela. Similar a lo que sucede en el contexto colombiano con la semana santa y la navidad.

A continuación, describimos las tradiciones y los rituales que se enmarcan dentro de ellas. Cabe aclarar, que de la articulación de ambos conceptos, es posible decir que las tradiciones se conforman a partir de la inclusión de diversos rituales, logrando que el primer concepto sea mucho más general que el segundo, por lo tanto, cada ritual descrito se enmarcará dentro de unas tradiciones generales:

- **Las oraciones:** Los contextos escolares están marcados por la oración, en diferentes momentos del día y con base en distintas actividades que se llevan a cabo, se efectúan diversas oraciones que conforman una tradición religiosa. Gracias a su incidencia y paso del tiempo, es posible identificar la importancia que éstas tienen en la formación de los niños, con aspectos relacionados a su interacción social y el desarrollo espiritual. Se destaca el papel de la oración en la estructura cotidiana del día a día en la escuela, pues su práctica es importante para el desarrollo de las actividades que se proyectan en la jornada académica. Están presente al inicio de las clases, en momentos previos al descanso, en actividades especiales y en otros espacios. La oración como tradición, trae consigo una serie de rituales que se describen a continuación:

- a) **El ángelus:** Se practica todos los días en el Colegio Cooperativo, de 11:55 a 12:00. Este momento del día, consiste en la realización de una oración de origen franciscana⁶ que genera una pausa en la jornada académica. Dentro de las aulas, se escucha el sonido de las campanas (hecho que marca el inicio de la oración) que provienen de un amplificador, que es puesto en una zona estratégica del colegio, permitiendo que se escuche en todos los rincones. Los niños recitan la oración de memoria, y previo a este ejercicio existe una disposición para el ritual, por ejemplo, los profesores piden a sus estudiantes que suspendan las actividades académicas cuando faltan pocos minutos; algunos niños, escogidos por la profesora de religión, van a la cabina, desde donde se recita el ángelus y lideran la oración. El inicio de una canción llamada *sonríe que Jesús te ama* indica el momento previo a la oración.

⁶ Para la RAE: Oración en honor del misterio de la reencarnación



Ilustración 1. Momento del ángelus en el aula

- b) **La oración y los docentes⁷**: Se ha construido cierta periodicidad en la elaboración de los rituales que tienen que ver con la oración. Todos los días, al iniciar la jornada laboral, se realiza un momento de oración por parte de los docentes que está marcado por una serie de pasos que inician con una canción y posteriormente oraciones que son propias de la religión católica (*Ave María, Gloria y Padre Nuestro*). Este momento dura aproximadamente 25 minutos, y todos los docentes participan con su presencia, independiente si practican o no la religión católica. Las canciones que acompañan este momento, son almacenadas en un “cancionero” que no es más que una libreta con el registro de todas las canciones, que cada docente debe tener, por si se repite una de estas en días diferentes.

⁷ Se utiliza: docente, profesor y maestro como sinónimos

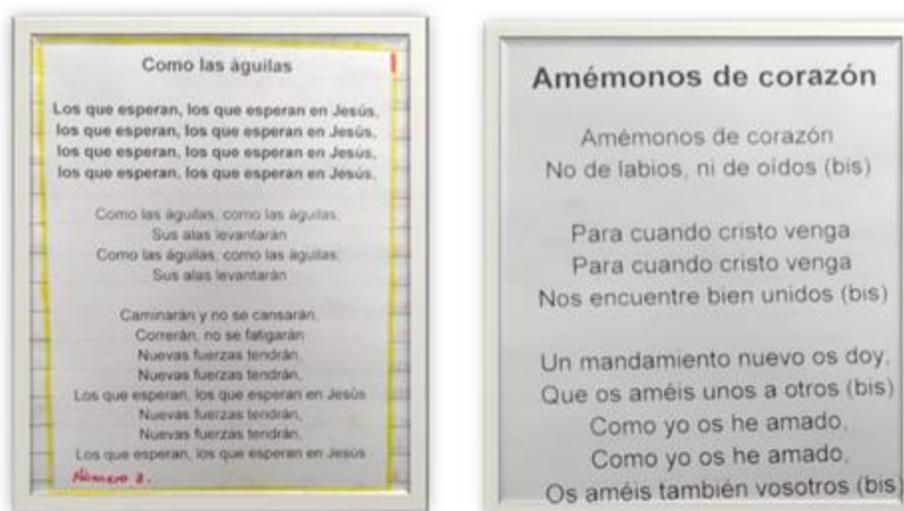


Ilustración 2. Cancionero

- c) **La oración en los momentos colectivos del patio escolar:** La apertura de espacios para la oración en momentos de encuentro, que suponen el inicio o final de semana de trabajo académico, reflejan ciertos aspectos que permiten la transmisión de valores y actitudes como el respeto, el afecto y el reconocimiento del otro. Las características que describen el espacio de la oración al inicio de la semana los días lunes y al final, los viernes consisten en la reunión de todos los estudiantes en el patio escolar, dicho encuentro inicia con una canción, generalmente seleccionada del cancionero, descrito anteriormente. Luego, se abre un espacio de reconocimiento en el que los estudiantes se abrazan y saludan a sus compañeros, agradeciendo el acompañamiento y compañerismo que se refleja a lo largo de la semana. Una vez terminado el saludo, se abre el momento de la oración, dirigida en ciertos casos, por el coordinador de convivencia, la profesora de religión o la rectora de la institución. Terminando con la oración del padre nuestro y el ingreso a las aulas de clase para el inicio de la jornada.



Ilustración 3. Momentos previos al ángelus

- d) **La eucaristía mensual:** El primer martes de cada mes se realiza una eucarística institucional, en la parroquia cercana al colegio Cooperativo. Los estudiantes deben asistir directamente a la iglesia en el inicio de la jornada, para que a las 7:00 am, inicie la misa. Ésta se suele programar por los estudiantes y familias que conforman la comunidad educativa. Además, se hace la recolección de mercados en cada uno de los grupos, para ser entregados, en ofrenda, a las personas más necesitadas vinculadas a la iglesia.

La realización de las eucaristías pone en consideración algunos elementos relacionados con las orientaciones religiosas de algunos estudiantes que no asisten a estas celebraciones, por sus convicciones y tradiciones familiares. La institución no ha resuelto el dilema que surge en esta tensión, pues no hay evidencia de apertura de espacios que aborden aspectos relacionados con otras orientaciones religiosas.



Ilustración 4. Parroquia “Inmaculada Concepción” del municipio de Apartadó

- **Deportividad y valores religiosos:** La cultura deportiva tiene su lugar con la promoción de los valores religiosos. El Colegio Cooperativo realiza todos los años el *Festival de los valores*, actividad que incluye una competencia deportiva en diferentes disciplinas como el fútbol, el baloncesto, el voleibol y el ajedrez. Bajo la premisa del deporte, se incluye la promoción de los valores que se practican en los distintos rituales religiosos. Esto se evidencia en la vestimenta que los estudiantes adquieren de acuerdo al grado y grupo al que pertenecen; cada equipo representa un valor o comportamiento: la responsabilidad, el respeto, la autoestima, la honestidad, entre otros. La intención es promover mediante acciones, en los momentos deportivos y situaciones cotidianas, las representaciones que se tienen a cargo. Para cuando se finaliza el año escolar, los estudiantes deben relatar las experiencias en las que dichos valores se promovieron. Esto se hace mediante una entrega simbólica de pancartas que acompañan a cada grupo. Por ejemplo, el grado asignado con el respeto (grado 4°) hace entrega de la pancarta al grupo que está en 3° y que a futuro ocupará el siguiente grado.



Ilustración 5. Uniforme deportivo y pancarta de grado transición

Las actividades deportivas son muy comunes en los espacios institucionales, una vez a la semana se realizan los llamados *momentos deportivos*, espacio de dos horas en el que los niños practican sus deportes favoritos o aprovechan para jugar y relacionarse entre sí fuera de los espacios académicos. Esta actividad se realiza con el uniforme que se le asigna a cada grupo.

- **Semana Santa:** Es una tradición muy conocida por los niños de ambas instituciones. Esta se enmarca en el contexto bíblico de la conmemoración del natalicio, muerte y resurrección de Jesucristo, donde se practican diversas actividades conocidos por la comunidad estudiantil como lo son: la imposición de la *Santa de Ceniza*, *el Víacrucis*, *la Última cena*, y *Domingo de Ramos*.

- a) **Miércoles de Ceniza:** Este ritual es llevado a cabo cada año en las instituciones educativas, específicamente cuarenta días antes de dar inicio al *Domingo de Ramos*. El *Miércoles de Ceniza* se inicia con la eucaristía, en la Parroquia Inmaculada Concepción, y luego la imposición del símbolo de la cruz de ceniza en la frente. En el Centro Educativo Mi Bello Mundo, terminada la eucaristía, tienen como ritual, la venta de dulces caseros *Bellomundista*, estas ventas se realizan en el parque principal del Municipio de Arboletes,

ofreciendo desde dulce de coco, papaya y cabello de ángel, (dulce de papaya con panela) estos productos los hacen entre padres de familia y docentes.



Ilustración 6. Venta de dulces escolares

- b) **Última Cena:** Este ritual es practicado exclusivamente en el Centro Educativo Mi Bello Mundo, donde los integrantes del plantel llevan consigo diversos alimentos para compartir, con la intención de recordar la última cena de Jesucristo. En este espacio los niños, acompañados por los docentes, ponen en escena este ritual, con vestuarios que simulan túnicas, acorde al momento bíblico, y realizando, además, el lavado de los pies.



Ilustración 7. Cena familiar

- **La navidad:** Es una tradición decembrina que se celebra en el Colegio Cooperativo y en la Institución Educativa Mi Bello Mundo, de maneras muy similares. Se lleva a cabo en el mes de noviembre, con el fin de que se pueda conmemorar durante las fechas del calendario escolar. De esta tradición surgen diversos rituales como: las novenas, la entrega de aguinaldos y las representaciones de escenas navideñas.

- a) **Las novenas:** Es un ritual que como su nombre lo indica, es celebrado durante nueve días; con las novenas, se hace una especie de combinación entre rituales como la oración, los cantos y alabanzas. Al terminar de rezar el *Ave María* y oraciones al niño Jesús, se alternan con villancicos entendidos como cánticos propios de la festividad navideña, que se acompañan con maracas, sonajeros o con palmadas.

La novena navideña se realiza, de lunes a viernes, a las 7:00 am. Se dispone a los estudiantes en el patio central a manera de formación, la rectora, coordinadores y profesores encargados de dirigir la novena, realizan la rutina de inicio, como el saludo, la oración, las recomendaciones generales de comportamiento y luego los invitan a tomar asiento en el lugar que se encuentren para iniciar el ritual navideño.



Ilustración 8. La novena

- b) **Entrega de aguinaldos:** Es un ritual que se lleva a cabo como cierre de la celebración navideña, es decir, el último día de la novena. Los aguinaldos son comprados y posteriormente empacados. La entrega se realiza en la noche y participa toda la comunidad educativa, incluidos los padres de familia, quienes, en compañía del director de grupo, son los encargados de entregar los regalos a sus hijos. Además, los niños llevan una vestimenta o un atuendo particular para la celebración navideña, en acuerdo con el grupo. En este cierre se realiza un compartir de postres típicos de la región Antioqueña como lo es la natilla, acompañada de aperitivos como buñuelos, pastelitos con bocadillo y empanadas.



Ilustración 9. Noche de entrega de aguinaldos

- c) **Vestimenta navideña:** Es un ritual propio de la cultura del Colegio Cooperativo; cuando comienza la celebración navideña, todos los integrantes del plantel llevan consigo por lo menos un atuendo alusivo a la festividad, tales como: gorros, camiseta, bufandas, vestidos, gafas, entre otros, con la intención de representar dicho ritual.

Es común encontrarse con que los niños que rezan los Gozos (Oración final alternada con villancicos) estén vestidos con túnicas representativas de la época en la que, según la biblia, vino Jesús a la tierra o como ángeles con mantas blancas y aureolas (que representa el círculo de luz sobre los ángeles). Además, los maestros, directivos y demás miembros del equipo de trabajo de la institución, portan durante la festividad un atuendo representativo de la navidad.



Ilustración 10. Vestimenta navideña

Las tradiciones y los rituales descritos, conforman una cultura de lo religioso que tiene mucha influencia en las formas de ser y estar en el entorno educativo. De acuerdo con Habermas (2006) las tradiciones siguen exhibiendo cierta actualidad, por lo tanto, desconocer que lo religioso cumple un papel importante en la subjetividad, en la cosmovisión y las relaciones entre pares es dejar de lado un componente fundamental en el análisis de las relaciones humanas. Las tradiciones y rituales crean significado, y dichas construcciones afectan las formas en las que los niños se relacionan. Estamos hablando aquí de una configuración de procesos de socialización, puesto que la realización de un ritual, que permite la rememoración de una tradición, supone el encuentro entre sujetos que comparten actitudes y valores sociales que son determinados por el contexto educativo y su incidencia en la formación.

4.2. Sentimientos y emociones en las actitudes de los niños

En este apartado se pretende describir los sentimientos y las emociones que se generan a partir del encuentro social que está supeditado bajo el ejercicio de las prácticas religiosas. De acuerdo con Damasio (2000) la emoción es inherente al proceso racional y decisorio, es un proceso reflexivo, que conlleva a la consciencia, permitiendo que los individuos sean capaces de reflexionar frente a las situaciones que le rodean y asumir una actitud o posición al respecto.

Las prácticas religiosas permiten la afluencia de unas emociones y sentimientos por parte de los niños, que inciden directamente en las formas de actuar y relacionarse, el carácter particular de estos se da gracias a las experiencias propias de los sujetos que hacen interpretaciones de acuerdo a un proceso consciente que pasa por el cuerpo, ese cuerpo que es único y que complementa la mente. Se evidencian múltiples percepciones en las prácticas religiosas, que configuran unas actitudes frente a las mismas. Entendiendo que la influencia de las emociones y sentimientos tienen repercusiones en la forma de ser y estar con los otros.

Las diferencias de los sentimientos y emociones que cada sujeto experimenta, se deben a la forma como se interiorizan las prácticas religiosas, puesto que la orientación religiosa no es un asunto homogéneo en un contexto donde lo católico predomina. Es factible encontrar diferentes actitudes frente a los rituales que se llevan a cabo, reflejados en acciones, palabras y comentarios expresados por los niños.

Se evidencia, por ejemplo, que algunos niños aceptan las prácticas religiosas que se dan en el contexto escolar de manera positiva, generando sentimientos de alegría, entusiasmo y motivación. Lo que les permiten asumir la práctica de los rituales como aspectos importantes en su vida espiritual. Ejemplo de ello, se muestra en el siguiente fragmento de un autorregistro, en diálogo con uno de los estudiantes del grado transición:

*“Como estamos rezando las novenas al niño Jesús, mi mamá me dejó traer mi librito de Dios, para que yo ayude a hacer la oración y las ensaye porque además, el otro año voy a hacer la primera comunión, necesito aprenderme todas las oraciones para ser un buen católico y aprender a amar más a Dios”. Sorprendida de las palabras de Matías, quise indagar más sobre el tema y le seguí preguntando qué significaba para él “la primera comunión”, muy convencido me dijo: “Es mi momento para entregarme por completo a Dios y recibir el cuerpo de Cristo por medio de la **hostia**”, sin que le preguntara agregó, “por si no lo sabes profe, la **hostia** es como una ruedita blanca que le dan a las personas que van a la misa y están en comunión con Dios, yo como quiero probar, voy a hacer mi primera comunión”. (Ar, 2019, p.5)⁸*

A esta situación se agregan otros elementos como la curiosidad, que en definitiva demuestran una aceptación de los rituales inmersos en la primera comunión. Los sentimientos y las emociones que surgen en esta situación definen una actitud abierta hacia a los rituales de orden católico, el sentimiento de pertenencia es aquí fundamental.

⁸ Se citan los autorregistros, con la abreviatura “Ar” y distinguiéndose de las demás citas por la letra cursiva

De la pertenencia, Durkheim (1812) señala que es un proceso importante que sobresale en el ejercicio de una religión, el mero hecho de formar parte de una, indica la pertenencia a un grupo social con unas características particulares, que se basan en la interacción de los miembros con sus propias reglas, estableciendo vínculos que traen consigo recompensas sociales o aprobación por otros miembros.

Frente a este sentimiento, se generan actitudes en los comportamientos de los niños, que hacen esfuerzos por obtener la recompensa social del adulto, siendo capaces de fingir en la práctica de los rituales para que el profesor, como sujeto apruebe de manera positiva sus acciones. Esta premisa se ejemplifica con lo registrado a continuación, en uno de los autorregistros de los maestros en formación. Sucede en el momento del ángelus:

Luego de finalizada la actividad, casualmente era la hora del ángelus, unos hablaban, otros reían, otros cantaban con entusiasmo la alabanza, noté a una niña haciendo una reverencia (se encontraba de rodillas, con sus manos juntas y los ojos cerrados haciendo la oración) me causó curiosidad y capturé ese momento con una fotografía; al finalizar la oración, la niña con una actitud burlesca y juguetona, se me acerca y me dice: “Profe, ¿cómo me viste ahí en la oración, te gustó?”(Ar, 2019, p. 2)

La estudiante asume una postura en la que finge participar del ritual del ángelus, esperando obtener la aprobación del adulto; esta idea no se aleja de la necesidad social del ser humano de sentirse perteneciente a una comunidad, no se trata de definir la acción de la niña en la dicotomía

de lo correcto o incorrecto, sino presentar en su actuación, la necesidad de forjar un vínculo y aprobación social de los seres humanos que la rodean; en este caso el adulto es el sujeto que más representa la autoridad, por lo que su visto bueno significa un avance importante dentro de la consigna de sentirse incluida y reconocida.

Los símbolos inmersos en los rituales católicos, también generan unas actitudes producto del proceso evaluativo que involucra los sentimientos y las emociones. En el caso que se muestra a continuación, el símbolo que rodea la conversación es un escapulario con un crucifijo. Dos estudiantes sostienen una discusión frente al mismo:

Juan Manuel tiene un crucifijo colgando en su cuello. Le pregunto si sabe qué significa, y él responde que ahí está Dios, y que su mamá le dice que debe usarlo para estar protegido. Luisa escucha la conversación e interviene argumentando que no es bueno portar cruces en el cuello porque “eso es del diablo”. A Juan Manuel le molesta mucho el comentario de Luisa (Ar, 2019, p. 3.)

El sentimiento que surge en Luisa a partir de la evaluación de la situación es de rechazo, las características del crucifijo las relaciona con experiencias previas, influenciada, principalmente por el argumento de su mamá, asumiendo una actitud negativa frente al símbolo que observa, relacionado con rituales de la religión católica. Lo que nos indica que ella no profesa dicha religión. Así como para Luisa, el crucifijo genera desaprobación, para Juan Manuel significa estar protegido, es decir que hay un sentimiento de seguridad, totalmente opuesto al de su compañera de clases. Surgen diferentes sentimientos que chocan en estas circunstancias de diálogo que

suponen unas actitudes en cada uno de los sujetos que participan. El símbolo adquiere mayor representación a partir de la comunicación hereditaria⁹, lo que hace que adquieran significado en función de su utilidad. En ambos casos, la influencia del adulto en esa comunicación hereditaria, se da a través del proceso de socialización, en el que el sujeto aprende las normas y códigos culturales que le permiten estar inmersos en la sociedad. El adulto es fundamental en este proceso pues, es él quien asume el rol de significante para el niño, puesto que es su primer referente social, y la transmisión de valores y costumbres, en esta primera etapa, configuran la subjetividad del niño.

Todo individuo nace dentro de una estructura social objetiva en la cual encuentra a los otros significantes que están encargados de su socialización y que le son impuestos. Las definiciones que los otros significantes hacen de la situación del individuo le son presentadas a éste como realidad objetiva. De este modo, él nace no solo dentro de una estructura social objetiva, sino también dentro de un mundo social objetivo. Los otros significantes, que mediatizan el mundo para él, lo modifican en el curso de esa mediatización. (Berger y Luckman, 2003)

Otros símbolos inmersos en los rituales católicos que generan actitudes en los niños, son aquellos relacionados con los que se involucran en la oración, como es la señal de la cruz (persignarse) que se asocia también a un sentimiento de seguridad o protección. Los niños suelen hacerlo en situaciones en las que sienten que necesitan superar un momento de tensión, asociado a los momentos académicos del día o fuera de estos.

⁹ Proceso de socialización y transmisión de valores culturales principalmente familiares (de padres a hijos)

Por otra parte, se encuentra que en algunos niños hay un sentimiento de indiferencia en cuanto al tema de la religión y las prácticas que esta conlleva y es evidente en actitudes desafiantes que suelen tener algunos, ante diversas situaciones, tal es el caso de Sophia, una niña que en el desarrollo de una actividad de dibujo libre decide dibujar un cerdo, el cual nombró de forma despectiva con el nombre de una de sus compañeras, argumentando además que la había dibujado a ella porque “parecía un marranito”. Intervino de inmediato la maestra tratando de generar una conciencia sobre su acto, incluyendo el concepto de Dios y el castigo en su discurso, a lo que ella responde muy enojada: “*¡De malas! parece un marranito y no me importa, que me castigue Dios si quiere, pero yo no puedo hacer nada para cambiarla a ella.*” (Ar, 2019, p. 1)

El sentimiento de indiferencia es evidente en Sophía, al momento en que manifiesta que no le importan las consecuencias que acarrea el ridiculizar a una de sus compañeras. La reacción obedece a lo que plantea Durkheim sobre el castigo moral y legal que puede provocar una acción “El castigo legal está muy lejos de lo que es el castigo moral, pues legalmente si infringes una ley, vas a la cárcel, pero si infringes una ley moral, queda en tu conciencia”, Durkheim (1812) citado por Garlan (1990). Es complejo comprender el castigo moral, pues depende de la relación que exista con la religión que se vincula a él, por lo que sentimientos de remordimiento o culpa no surgen en estos niños por su distanciamiento con la religión que lo promueve.

Como se mencionó anteriormente, son sentimientos de indiferencia que hacen del niño un sujeto desafiante frente algunos actos, que resultan para los adultos incómodos e incomprensibles; como le sucedió a una de las maestras de aula, mientras ensayaban una parte del cántico del pesebre con

los niños de tercero, Salomé, quien representaría a la Virgen María, luego de varios ensayos, lanza hacia arriba en repetidas ocasiones lo que representaba en ese caso al niño Jesús (una cartuchera), lo cual le molesta a la docente y la regaña por su acto, a lo que Salomé responde con cierto enojo: *“¡ash! pero si solo es una cartuchera, ¿acaso el niño Jesús está aquí? yo no lo veo, además ya estamos aburridos”*(Ar, 2019, p.3). Estas acciones reflejan un distanciamiento de la tradición religiosa, pues no se comprende el significado simbólico del ritual que se está ejerciendo (el pesebre), restando importancia al objeto que representa al “Niño Jesús”.

El sentimiento opuesto a la indiferencia, en este caso, es el miedo; dentro de la interacción cotidiana de los estudiantes con los adultos, es notable que éstos tengan la intención de provocarles miedo usando el discurso religioso como una acción reguladora de la conducta. De acuerdo con Bahamondes y Marín (2003) el miedo “además de ser un fenómeno psicológico, es asimismo un hecho social que puede comprenderse a partir de procesos políticos y culturales. En pocas palabras, el miedo no sólo se siente, sino que se construye socialmente” (p, 102).

Dicha construcción social obedece a la noción de castigo, puesto que aparece con la intención de regular las acciones a través de las prácticas religiosas, afectando en las emociones y sentimientos de los niños, que a su vez repercuten en la actitud que asumen frente al mismo. Podemos observar que los maestros le dicen a los niños “no hagas esto porque a Dios no le agrada” o “serás castigado por Dios” con la intención de generar en ellos un cambio de actitud. Aquí es donde entra lo religioso y su influencia en la conducta de los niños. Ellos identifican la figura de Dios como una autoridad importante, pues a través de las prácticas religiosas que comparten en los entornos escolares, se ha construido esta idea. El adulto es un actor importante y determinante

en esta construcción social, la mayoría de los discursos empleados en los infantes están relacionados y se pudo evidenciar en diferentes ocasiones. Los maestros y padres de familia utilizan un vocabulario similar para ejercer control en los niños, empleando frases como:

“Si haces algo malo, papito Dios te va a castigar y se va a poner muy triste, por eso nos tenemos que portar bien”

“Dios tiene cámaras en todas partes y así nos escondamos para hacer algo malo, él nos va a ver” (Ar, 2019, p2)

La religión y todas sus prácticas, cumplen una labor fundamental en la formación individual y social de los niños, independientemente de pertenecer o no a una comunidad religiosa, los niños viven la religión de maneras distintas, tienen un discurso propio para referirse a ésta, ya sea el miedo al castigo, la indiferencia o el sentido de pertenencia, siempre van a estar permeadas por un saber y sentir cultural.

4.3. La posibilidad de un espacio para la formación de la dimensión social y espiritual

A partir de la descripción de los rituales y tradiciones inmersas en las prácticas religiosas y las emociones y sentimientos que éstas generan, es posible decir que configuran un espacio que posibilita la formación de la dimensión social y espiritual. Dentro de los procesos de socialización se destaca la importancia de asumir una serie de características, que se traducen en la comprensión de unos valores sociales y normas de comportamiento que marcarán las condiciones necesarias para que los sujetos logren ingresar a la cultura y la sociedad. (Berger y Luckman, 2003). Las

prácticas religiosas que producen un discurso acompañado de una serie de valores, posibilitan el desarrollo del proceso de socialización, puesto que, estos valores forman parte de las normas y leyes que configuran a una sociedad. Para Ortega y Gasset (1973) citado por Del Espino (2013) los valores:

Forman el conjunto de creencias básicas, el almacén que da sentido y coherencia a nuestra conducta; guían la conducta humana hacia aquello considerado lo deseable, lo preferible, lo mejor, lo bueno. En definitiva, detrás de cada decisión, de cada conducta, apoyándola y orientándola, se halla presente en el interior de cada ser humano la convicción de que algo importa o no importa, vale o no vale. (p,86)

Es posible identificar en las acciones de los niños, que existen unos valores inculcados que permiten fortalecer las relaciones que se tejen entre sí, generando un ambiente de convivencia propicio para el relacionamiento entre los sujetos. En uno de los talleres reflexivos propuestos, que consistía en la expresión mediante el dibujo de valores que los niños han construido, se expresan relaciones de amistad y compañerismo entre los mismos, al valorar las producciones de los otros, incluir a sus amigos en los dibujos, expresar sentimientos y emociones positivas que demuestran unos avances en los procesos de socialización.



Ilustración 11. Dibujo del valor de la amistad

Así mismo, es posible identificar la influencia de las prácticas religiosas en la capacidad de comprender situaciones que no son adecuadas dentro de la convivencia, siendo capaces de reflexionar frente a ellas, expresando su opinión y valoración de la situación. Mediante el desarrollo de una actividad que consistía en el análisis de unas imágenes para identificar los sentimientos que suscitan de ellas mediante la utilización de caritas felices y tristes, se incluyeron dibujos en los que se podía observar a dos niños peleando, y un niño regañando a su mamá. Las opiniones de los niños en su mayoría fueron de rechazo hacia esta imagen:

Camilo, asigna una carita enojada a estas imágenes, argumentando que le produce enojo porque “está mal pelear, a Dios no le gusta la pelea”. Sofía dice, después de asignar una carita triste a la imagen donde está el niño discutiendo con su madre, que “uno no puede salirle con groserías a la mamá porque papito Dios se pone muy triste”. (Ar, 2019, p. 4)

El análisis de las situaciones y la valoración que de ellas surgen, está cargada de la influencia de lo religioso, dado que se incluye a Dios, como aquel que observa las acciones de los niños e influye en su comportamiento.



Ilustración 12. Actividad realizada

Vemos que los valores inmersos en las prácticas religiosas influyen en la forma de asumir una postura frente a las situaciones cotidianas que rodean a los niños. Las relaciones de amistad y compañerismo que se han establecido entre ellos, demuestran unos avances significativos en el desarrollo de la dimensión social a través del fortalecimiento de la vida espiritual.

Ahora bien, sabemos que los valores juegan aquí un papel importante, y de acuerdo con la definición de Ortega y Gasset (1973), es posible asociarlos con la moral, puesto que estos influyen en la conducta para establecer lo que está bien y está mal. Pero, ¿es propia la moral de las prácticas religiosas de origen católico? Al respecto, Velasco (1994) señala la relación estrecha entre moral

y religión, pero no la limita al catolicismo, estableciendo una conexión de la moral con el ejercicio de las religiones:

En el campo de las relaciones entre los hombres, las religiones consisten en regularlas sobre el fundamento de la llamada “regla de oro” en su formulación negativa: “No hagas a los demás lo que no quieres que te hagan a ti”, o positiva: “trata a los demás como quieres que te traten a ti”. A partir de esta regla surgen los preceptos, comunes a muchas tradiciones, de no ejercer violencia, no matar, no robar, no mentir. Son muchas las religiones que expresan estos preceptos positivamente, prescribiendo o recomendando la compasión, la ayuda mutua y la relación entre los hombres. (Velasco 1994, p. 46).

Se destaca la importancia de la religión en la capacidad de influir en las personas, pues dichos valores morales determinan unas formas y patrones de comportamiento, que se justifican mediante lo que una creencia religiosa determina como “bueno o malo”. El asunto de las prácticas religiosas que son llevadas a cabo en los entornos educativos, con la idea de la formación en valores, supone unos límites frente a cuestionamientos de otra índole: ya hemos justificado aquí la importancia de la vida religiosa en la formación de la dimensión social, sin embargo, frente a la dominancia de una postura religiosa, el catolicismo, pone en tema de discusión dilemas como la libertad de culto, o la libre elección de una creencia religiosa.

Entendiendo que la elección de culto no debe ser impuesta pues, lo espiritual es un asunto personal, en la búsqueda de lo trascendente, y no necesariamente exclusivo a la religión. Lo anterior deja ver las dificultades que supone la influencia de una doctrina religiosa en los espacios escolares, con el peligro de imponer una fe ciega e irracional, lo que lleva al dogmatismo, a la

aceptación de una creencia sin justificar y argumentar sus convicciones. Como lo indica Cortina (1994) “un dogmático es aquella persona que inmuniza sus convicciones, sean teóricas o morales frente a la crítica racional, y ni permite, por tanto, que otros las pongan en cuestión, ni está dispuesto él mismo a revisarlas” (p.84).

El dogmatismo es completamente ajeno a las ideas de la formación de la dimensión social y espiritual, debido a que un sujeto dogmático no actuará conforme a una reflexión de sus propias creencias y valores promovidos, sino desde una postura que se limita a seguir una serie de “normas de comportamiento” que pueden, en muchos casos, promover antivalores. No queremos decir aquí que el catolicismo los promueva, ya hemos visto que la apertura de espacios para el ejercicio de rituales que configuran unas prácticas religiosas, reflejan unos valores fundamentales para los proceso de socialización. Sin embargo, el sujeto en formación, es susceptible de caer, a futuro, en una fe religiosa basada en el engaño, o manipulación si no hace un proceso reflexivo de ésta. La relación entre fe y razón es resaltada por Habermas (2006) cuando indica que:

El refrenamiento de la religión por la razón no es asunto de la autoterapia filosófica; no sirve a la higiene mental propia, sino a la protección del público general frente a dos formas de dogmatismo. Por una parte, el ilustrado Kant querría hacer valer la autoridad de la razón y de la conciencia moral individual contra una ortodoxia encastillada eclesialmente, que hace de los principios naturales de la moral un asunto secundario. Pero por otra parte, el moralista Kant ataca también el escepticismo derrotista de la Ilustración. Contra el escepticismo, Kant quería salvar los contenidos de fe y las obligaciones de la religión que puedan justificarse dentro de los límites de la mera razón (p.218).

Acosta (2018) analiza esta cita argumentando que la razón y la fe, “no se excluyen ni se anulan entre sí, sino que pueden colaborar en pro del crecimiento humano”. Y esta relación se da en la formación de la dimensión espiritual, pues es ésta última es la que permite una experiencia metafísica que cultiva el cuerpo y el alma. Con esto, queremos decir que lo espiritual, para que aporte en el desarrollo integral, debe incluir un proceso de reflexión crítica por parte del propio sujeto en formación.

Frente a ese proceso reflexivo, se da apertura a superar sentimientos como el miedo, que ya describimos en este trabajo, contribuyendo notablemente a tener una gran cultura y conocimiento que permita, por lo menos, cuestionar lo que se pretende imponer. Ahora bien, es posible pensar, desde una óptica externa, que el pensamiento crítico sea algo que no es propio de los niños, pues sus herramientas cognitivas no le permiten desarrollarlo, y que, además, el asunto de lo religioso debe ser delegado en su totalidad a las familias. Esta idea solo busca una salida fácil a la problematización por las prácticas religiosas, resolviendo el problema sin reconocer las características y potencialidades que son propias de los niños. El niño desde sus primeros años de vida se interesa por explorar, por interactuar con su entorno y frente a este, formular preguntas sobre el porqué del funcionamiento de las cosas, elaborar hipótesis sobre las situaciones cotidianas a su alrededor y asumir posturas frente a estas, que varían dependiendo de los mecanismos cognitivos de los cuáles se disponga, que son dados por factores como la edad y la interacción con los demás. En definitiva, el pensamiento crítico es inherente al ser humano, desde sus primeros años de vida, y este es la posibilidad que permite una verdadera construcción y desarrollo de la dimensión espiritual.

Por supuesto, el proceso educativo es el que permite el desarrollo del pensamiento crítico, incluirlo en el tema de las creencias religiosas es imprescindible para promover el verdadero significado de las prácticas religiosas. Tal como lo señala Acosta (2018):

Es importante considerar la incidencia del pensamiento crítico en las creencias religiosas para lo cual se hace indispensable replantear la función de los líderes religiosos, de los filósofos de la religión y de los educadores en general quienes deben promover una tarea común: el proponer un pensamiento crítico que permita comprender el sentido y significado de la vida, que promueva la comprensión de la coexistencia entre razón y fe. En definitiva, se debe considerar el pensamiento crítico como un mecanismo para educar en la fe religiosa para lo cual se proponen pautas y alternativas que permiten la comprensión de la problemática.

El pensamiento crítico se asocia a una razón filosófica, destacando su importancia en la tarea de determinar la esencia, la existencia, el sentido y el significado de lo religioso (Acosta, 2018). Por ello, su importancia de incluirla en dicho proceso reflexivo; en la apertura de espacios para el desarrollo de la dimensión social y espiritual, en contextos donde no se priorice una sola tradición religiosa. El niño es capaz de asumir posturas críticas que le permitan cultivar efectivamente la dimensión espiritual, y esta última al desembocar en la elección de una orientación religiosa, permite a través de los valores, aportar elementos significativos en el desarrollo de la dimensión social, como lo es, la formación en valores.

En definitiva, el aporte de las prácticas religiosas en el desarrollo de la dimensión social y espiritual sigue siendo importante en las escuelas de hoy, pero éstas no se remiten exclusivamente al catolicismo. Seguramente, hay muchas otras tradiciones y rituales que no afloran en los contextos educativos estudiados, por la hegemonía que se marca de la religión católica. Es por ello que existe diversidad en los sentimientos que éstas generan, a pesar de que el espacio que posibilitan permite a los niños desarrollar una serie de valores fundamentales para las relaciones que establecen en la cotidianidad escolar.

5. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

5.1 Recomendaciones

De acuerdo a la caracterización del contexto urabaense y las prácticas religiosas que se desarrollan en los contextos escolares en consecuencia con la enseñanza de la ERE, y las reflexiones que se han incluido a lo largo de este trabajo frente a la dominación del catolicismo como base en el ejercicio de la religión en la escuela, planteamos los siguientes aportes que permiten enriquecer el debate por la ERE en la escuela.

La ERE desde un contexto pluralista es compatible con lo dispuesto en la constitución frente a la libertad de conciencia y el derecho a la libre elección. Por tanto, el enfoque de su enseñanza debe seguir una senda que no favorezca ninguna religión en particular para que no genere los conflictos y dificultades que se presentan en muchos contextos educativos frente a la participación de algunas actividades que en muchos casos se exigen y que van en contra de la creencia de algunos estudiantes. La religión debe ser abordada en las escuelas desde la interdisciplinariedad, tal como lo expresa Tovar (2017) señalando como fundamentales otras disciplinas que se relacionan: “Sugiero una ERE interdisciplinar que permita integrar las contribuciones de aquellas disciplinas que estudiarían a la religión desde una orientación holística y no confesional: filosofía, historia, filología, antropología, sociología, psicología”. (p.34).

Esto, en función de que los futuros ciudadanos tengan la capacidad de elegir sus inclinaciones luego de conocer un amplio panorama de lo que significa pertenecer o no a un grupo social determinado, su decisión debería ir encaminada de acuerdo con su cultura, ubicación geográfica o

gustos particulares y no por imposición institucional. Esto implica que los docentes reconozcan la diversidad que existe en las aulas de clase frente al tema de la religión, por lo que la enseñanza no puede ser unilateral, tal como lo expresa Gamper (2010):

Dado que hay diversidad religiosa, el docente no puede caer en el dogmatismo, sino en la investigación, en la presentación de lo que actualmente se llama “hecho religioso”. La enseñanza no puede ser unilateral, sino que debe aportar la información para que los futuros ciudadanos puedan tomar sus propias decisiones en conciencia y con conocimiento de causa. (p.4)

En este sentido, el docente de religión debe ser un sujeto que posibilite la reflexión frente al reconocimiento de las diversas religiones que pueblan nuestro territorio, a partir del estudio de su origen, de su importancia en la configuración de la subjetividad humana y los valores que se profesan.

Así mismo, otro elemento importante dentro de la configuración de la enseñanza de la ERE en las escuelas, obedece a la adecuación de los espacios, que juegan un papel importante dentro del currículo oculto, por esto, la inclusión de símbolos propios de una religión (como crucifijos, textos bíblicos, esculturas e imágenes) deben ser considerados dentro de los espacios institucionales:

La presencia del crucifijo puede fácilmente ser interpretada por los alumnos de todas las edades como un signo religioso y se sentirían educados en un entorno escolar marcado por una religión dada. (...) La libertad negativa no se limita a la ausencia de servicios religiosos

o de enseñanza religiosa. Incluye las prácticas y los símbolos que expresan, en particular o en general, una creencia, una religión o el ateísmo. (Gamper, 2010, p.7)

Por último, en función de reconocer la importancia de las prácticas religiosas, las Instituciones Educativas deben posibilitar la apertura de espacios en los que se reconozcan las diferentes tradiciones y rituales que emergen en las distintas creencias religiosas. Con el fin de darle importancia a la pluralidad que en cada uno de los contextos emerja, esto, debe pasar por un proceso de caracterización en el que se conozcan las distintas inclinaciones religiosas de los sujetos que integran la comunidad escolar.

5.2. Conclusiones

El objetivo principal de esta investigación consiste en problematizar las prácticas religiosas en los contextos educativos, para determinar su incidencia en el desarrollo de la dimensión social y espiritual de los niños. A partir de este, fue posible seguir un rumbo en función del análisis de los datos y poder obtener unos resultados frente a los interrogantes que se plantearon.

Así pues, las tradiciones y los rituales descritos configuran una cultura de lo religioso, donde en cada uno de los espacios en los que se desarrollan, es posible observar un entramado de relaciones entre los sujetos que crean unos significados a partir del ejercicio de los rituales que hacen parte de las relaciones cotidianas. Se destaca la importancia de los conceptos de tradición y ritual, dado que posibilitaron la comprensión de las prácticas que se habían identificado.

De las prácticas religiosas, surgen unas emociones y sentimientos que forman una actitud en los niños, que son expresadas a partir de acciones y palabras que permiten comprender la diversidad religiosa, en un contexto marcado por una tradición católica. Estas actitudes, configuran unas formas de ser y estar con los otros, puesto que inciden en el proceso evaluativo descrito por Damasio (2000) que involucran las emociones, frente a las situaciones que le rodean.

La formación en valores promovidos por las prácticas religiosas, favorecen los proceso de socialización, permitiendo que los niños expresen relaciones de compañerismo, respeto mutuo y reconocimiento del otro, entendiendo así que las prácticas religiosas afectan de manera positiva el desarrollo integral de los niños, en el que se incluye la dimensión social y espiritual. Sin embargo, los valores no son exclusivos del catolicismo, por ello la necesidad de repensar el currículo dirigido únicamente hacia esta doctrina.

El proceso reflexivo que involucró unos planteamientos que pretenden abrir el debate por el currículo de la ERE, se incluyó como parte importante de este proyecto, con la finalidad de que sea tenido en cuenta en los futuros procesos investigativos que relacionen esta temática, destacando la importancia de la ERE en el proceso educativo, puesto que no se puede desconocer la influencia de lo religioso en las formación de la subjetividad y las relaciones humanas.

6. REFERENCIAS

- Acosta, M (2018). El pensamiento crítico y las creencias religiosas. Sophia, colección de Filosofía de la Educación, 24(1), pp.209-237
- Alcaldía de Medellín (2014). Documentos N°12: El plan de Área de Educación Religiosa Escolar. Secretaría de Educación.
- Arévalo, J (s.f). La tradición, el patrimonio y la libertad. Tomado de:
<http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/mcheca/GEOPATRIMONIO/LECTURA2E.pdf>
- Armar, J y otros (2014). Desarrollo Infantil y Construcción del mundo social. Editorial Universidad del Norte
- Bahamondes, L y Marín, N (2013). Miedos sociales y religión: Una reflexión a partir del pentecostalismo urbano chilenos. Sociológica, vol. 28, núm. 78, enero-abril, 2013, pp. 99-138
- Bases para el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad. Departamento de planeación. Tomado de:
<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/BasesPND2018-2022n.pdf>
- Berger, L y Luckmann, T (2003). La construcción social de la realidad. Amorrortu editores.
- Coffey, A y Atkinson P. (2003). Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Universidad de Antioquia
- Conferencia episcopal de Colombia (2009). Lineamientos de educación religiosa. Básica secundaria y educación media. Comisión Episcopal para la Evangelización de la Cultura y la Educación. Sección de Educación

Constitución política de Colombia (1886). Tomado de:
<http://americo.usal.es/oir/legislatura/normasyreglamentos/constituciones/colombia1886.pdf>

Constitución Política de Colombia (1991) Tomado de:
<http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>

Cortina, A (1994). Ética Mínima. Madrid: Tecnos.

Coy Africano, María Elizabeth. Educación religiosa escolar ¿Por qué y para qué? Franciscanum.
Revista de las ciencias del espíritu [en línea] 2009, LI (Julio-Diciembre)

Creswell John (2012). Investigación cualitativa y diseño investigativo. Selección entre 5 tradiciones.

Cubides, S (2016). Actitudes, creencias y prácticas desarrolladas en comunidades rurales del Urabá antioqueño con relación a las serpientes y su mordedura. Universidad de Antioquia.

Cuadernillo del estudiante Samuel Villa. Mision y Vision, Centro Educativo Mi bello Mundo.

Damasio, A (2000). Sentir lo que sucede. Cuerpo y emoción en la fábrica de la consciencia. Editorial Andrés Bello.

Dávila, P y Naya, L. (2016). Prácticas y actividades religiosas en los colegios privados del país vasco durante el siglo XX. Historia y memoria de la Educación, 4 (2016): 141-175.

Directiva Ministerial N° 002 del 05 de Febrero del 2004.
https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-86181_archivo_pdf.pdf

Durkheim, E (1812). Las formas elementales de la vida religiosa. Colofón, S. A. – Morena 425-A – 03100 México.

- Del Espino, D (2013). La enseñanza de la religión y el aprendizaje de valores sociales, de autorregulación y logro: modelo predictivo y diseño pedagógico. Programa de doctorado. Universidad de Córdoba.
- Espinosa, A (2014). La enseñanza religiosa en centros docentes. Una perspectiva constitucional. Departamento De Derecho Público Del Estado, España. 25
- Fontana A. y Frey J. (2015). La entrevista. De una posición neutral, al compromiso político. Manual de investigación cualitativa, Vol. IV.
- Gamper, D. (2010) La religión en la escuela: cultura, enseñanza y símbolos religiosos. Universidad Autónoma de Barcelona. DOXA, Cuadernos de Filosofía del Derecho, 33 (2010) ISSN: 0214-8676 pp. 639-656
- Garlan, D (1990) Castigo y sociedad moderna. Un estudio de teoría social. Siglo xxi editores, s.a de c.v isbn 968-23-2192-1.
- García, M. Ibañez, J y Alvira, F. (s.f). El análisis de la realidad social Métodos y técnicas de investigación. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/997/99746727010.pdf>
- Gómez, C (2018). Un lugar para la religión: Examen crítico de la filosofía de la religión de Jorge Aurelio Díaz. Ideas y Valores vol.67 no.167 Bogotá May/Aug. 2018
- Habermas, J. (2006). Entre naturalismo y religión. Barcelona: Paidós.
- Herrera, J. (2010). La formación de docentes investigadores: El estatuto científico de la investigación pedagógica. Universidad de la Salle, Bogotá
- Kazuko, D. (2010). "Navidad y Semana Santa: discurso de la Iglesia, Bogotá, años 50's y 60's." *Memoria y Sociedad*, 2010, p. 168.
- Laurence y Bonilla (2015). Conflicto, religión y educación religiosa en Colombia. *Theologica Xaveriana* 181 (2016): 207-237.

Ley N° 115 (1994) Ley general de la educación. Ministerio de Educación Nacional.

López, J (2014). La educación religiosa escolar en Colombia: Su enseñanza en un contexto pluralista y humanizante. Universidad de Antioquia, Medellín.

Manual de convivencia Colegio Cooperativo C.A.R.B. Tomado de:
<https://colegiocooperativocarb.net/inicio-2/documentos/>

Marquínez, G. (1996). Filosofía de las religiones. Bogotá: Ediciones USTA.

MEN, (1994). *Serie de Lineamientos Curriculares: Preescolar*. Tomado de:
<https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-preescolar-basica-y-media/Direccion-de-Calidad/Referentes-de-Calidad/339975:Lineamientos-curriculares>

MEN (s.f) La enseñanza de la educación religiosa en los establecimientos educativos. Oficina Asesora Jurídica. Tomado de: <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-86905.html>.

Naranjo Higuera y Moncada Guzmán (2019). Aportes de la Educación Religiosa escolar al cultivo de la espiritualidad humana. *Educación y Educadores* 22(1), 103-119. DOI: [10.5294/edu.2019.22.1.6](https://doi.org/10.5294/edu.2019.22.1.6)

ONU: Asamblea General, Declaración Universal de Derechos Humanos, 10 Diciembre 1948, 217 A (III), disponible en esta dirección: <https://www.refworld.org/es/docid/47a080e32.html> [Accesado el 27 Abril 2019]

Osorio, J. (2006). Pueblos Itinerantes de Urabá. La historia de las exclusiones. Universidad Internacional de Andalucía.

P.E.I. Colegio Cooperativo C.A.R.B. Tomado de: <https://drive.google.com/file/d/0B-KqMIUN3PIWUVpYSWphdkEtNmM/view>

Plan nacional de desarrollo: “Todos por un nuevo país” (2014-2018).

- Portilla, M. y otros (2014), Investigación cualitativa: una reflexión desde la educación como hecho social. Universidad Cooperativa de Colombia, sede Pasto.
- Ríos, M (2002). Identidad y religión en la colonización del Urabá Antioqueño.
- Salazar, C. (2016). Comprendiendo, a través de las técnicas interactivas, las manifestaciones de la violencia que existen en la escuela. Programa De Maestría En Educación Ámbito Poblaciones Vulnerables Grupo De Investigación Senderos Medellín 2016.
- Schettini, P. y Cortazzo, I. (2016) Técnicas y estrategias en la investigación cualitativa. Universidad Nacional de la Plata 2016
- Segalen, M. (1998) Ritos y rituales contemporáneos. Alianza Editorial
- Simons, Helen (2009) El estudio de caso: Teoría y práctica. Ediciones Morata, S.L. Madrid.
- Tovar, L (2017) El Lugar de la enseñanza religiosa en la escuela pública en Colombia. Trabajo de grado para optar el título en magister en filosofía. Colegio mayor de nuestra señora del rosario 26
- Velasco, J. (1994). Religión y Moral. Isegoría/10 pp. 33-64. Tomado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=149381>
- Vides, D. (2016). La Educación Religiosa Escolar como espacio de formación política. Marco antro-po-pedagógico desde la experiencia de docentes de Instituciones Educativas Distritales de Bogotá. Universidad de la Salle, Bogotá D,C.
- Villareal, O y Landeta, J.(2010). El estudio de casos como metodología de investigación en la economía de la empresa y dirección estratégica. Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa. Vol. 16, N° 3, 2010

ANEXOS

Anexo 1. Autorregistros

 <p>UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803</p>	<p>Universidad de Antioquia</p> <p>Facultad de Educación</p> <p>Licenciatura en Pedagogía Infantil</p>
<p>Sesiones</p>	<p>Autorregistros práctica pedagógica</p>
<p>Septiembre de 2019</p>	<p>En este proceso de práctica pedagógica II que vengo desarrollando en el Colegio Cooperativo del municipio de Apartadó, me he encontrado con diferentes situaciones que hacen mi labor docente más interesante. En esta primera semana de intervención directa en el aula, se desencadenaron momentos de reflexión mediados por las actividades que les propuse. En esta ocasión, propuse una actividad sobre las emociones, para ser exacta, a la tercera hora (después del descanso), como consecuencia del clima, y el furor del juego, sus ánimos estaban en su máximo esplendor, como actividad espontánea, aproveché para preguntarles cómo se sentían y les pedí que lo representaran con sus rostros, la gran mayoría manifestaban sentirse tristes por tener que entrar a clases, pero una niña, manifestó lo siguiente:</p>

- Isabella Alzate: Yo estoy feliz, porque Dios me ama y ama a mi familia. Todos quedamos conmovidos por la respuesta de la niña, por lo que empezaron a aparecer respuestas como: María José: me siento bendecida, protegida por Dios, etc. a lo que yo les respondía con una segunda pregunta, ¿Qué significa para ti, que Dios te ama, te bendice o te protege? Pude notar, que, no todos los niños tienen la misma perspectiva sobre Dios, unos respondían que Dios nos ama porque mandó a su único hijo para que muriera por nosotros, mientras que otros decían que no sabían si Dios los amaba porque casi todos los días se portaban mal en la casa o en el colegio.

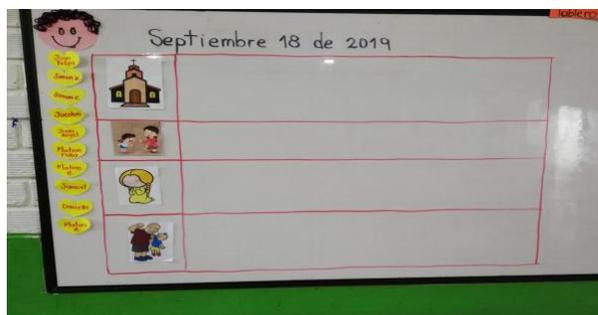
Con todo lo mencionado anteriormente, se dio inicio a la actividad central que consistía en ubicar unas caritas que les entregué luego de la activación, entonces en este punto, hubo mucha inconformidad porque a los niños que manifestaron estar tristes, les entregué una carita triste, y así sucesivamente con los que decían sentirse felices o enojados, porque a la hora del desarrollo de la actividad todos querían tener la carita feliz y ubicarla en la imagen que tenía una iglesia por el conversatorio que habíamos tenido con anterioridad; se dispersaron porque tenían que pasar uno a uno al tablero a pegar su carita, por lo que decidí no continuar con esa dinámica que pudo ser aburrida para ellos, entonces le pedí a los niños que quedaron con caritas,

entregarla al compañero que ellos consideran merecían esa carita. Hubo un niño llamado Juan Felipe, que recibió cuatro caritas enojadas, por lo que quise detenerme allí y preguntar al resto del grupo, ¿por qué creían que Juan Felipe merecía esas caritas enojadas asignadas por sus compañeros? Las respuestas fueron variadas, unos manifestaban que, porque era muy desordenado y no prestaba atención a las clases, otros decían que él durante la oración bailaba y Dios lo miraba con esa carita de enojo y en adelante las respuestas fueron encaminadas en esa misma lógica de que Dios se enojaba con los niños que burlaban la oración. Esta actividad de las emociones me permitió reflexionar sobre las prácticas religiosas de regulación que utiliza este escenario, al igual que algunas familias, para la crianza de estos niños, muchos tienen conciencia sobre lo que es concebido como “bueno o malo” desde el ámbito religioso, mientras que otros, concentran las consecuencias de sus acciones en el regaño y el castigo que reciben por parte de sus padres o maestros.

Esta actividad, además de permitirme conocer lo que los niños piensan, también me hizo caer en la cuenta, de que, la estrategia de actividades tan orales con los niños de transición no es tan exitosa, teniendo en cuenta que son muchos niños, todos quisieran hablar al mismo tiempo, no todos expresan lo que

quieren y sienten de manera oral, así que me permitió repensar la planeación y ejecución de futuras planeaciones.

Anexo Fotográfico:



Octubre del 2019

Como la intención de las actividades se centra en un ejercicio cognitivo por parte de los niños para expresar definiciones y

conceptos por medio del dibujo, inicio la clase con una dinámica que se entrelaza con el objetivo de la actividad. El juego de “ritmo” (ver planeación) permitió probar un proceso psicológico como la atención, así como también la agilidad mental. A los niños les gustó mucho esta actividad, dado que implicaba ponerlos en una situación en la que debían usar, en el menor tiempo posible, sus habilidades para conectar las ideas en función del contexto que se presenta. Considero que el juego se complementa muy bien con la actividad central, establecer categorías mediante el uso de un campo semántico facilitó la preparación previa de los estudiantes, que implicaba la explicación del concepto de la enciclopedia.

En el momento en el que les entregó las escarapelas a los niños que los identifican como artistas, les dije unas palabras de motivación, destacando la importancia de este ejercicio y, por supuesto, la importancia de portar la escarapela que lo identifica como un “artista”. Esa palabra, sin dudas, generó un cierto impulso de motivación hacia el trabajo. Me doy cuenta que lo simbólico y metafórico conecta fácilmente con los intereses de los niños. Haciendo una relación con el tema de las prácticas religiosas, teniendo en cuenta que estas también tienen una carga simbólica importante, ¿generan el mismo impacto en la vida de

los niños como el juego de rol u representaciones simbólicas de otros aspectos de la vida?

Cuando los niños tienen sus escarapelas puestas, y una vez demostrada la intención de la actividad, proceden a realizar sus representaciones pictóricas. En el dibujo encuentro aspectos muy importantes relacionados con el uso de los valores (los que han adquirido) y la repercusión del discurso religioso en la postura que los niños asumen. Cabe destacar, antes de hacer la mención de las situaciones acaecidas durante el ejercicio de producción, que los niños tienen un proyecto institucional de valores, promovidos a través del deporte. Cada grupo tiene un valor y es portado en un uniforme de interclases, el valor del grado preescolar es la Solidaridad. Algunos niños aportaron realizando definiciones del valor en mención. Felipe dice que la solidaridad se trata de “ayudar a los que lo necesitan” mientras que Miguel dice que “es ser bueno con los niños que no tienen lápices o colores para estudiar”

Camila refleja claramente en su dibujo el valor de la amistad, dibuja a sus tres compañeras preferidas de clase tomadas de la mano frente a un lindo paisaje de fondo. José dibuja una cancha de fútbol, él dice que ha representado el valor del perdón. Extrañado le pregunté de qué manera se veía reflejado ese valor en el su dibujo y este respondió: “Cuando jugamos fútbol nuestro

profe nos enseña que hay que perdonar al rival cuando nos tumba o hace faltas”. Noté la coherencia y lógica de su representación pictórica.

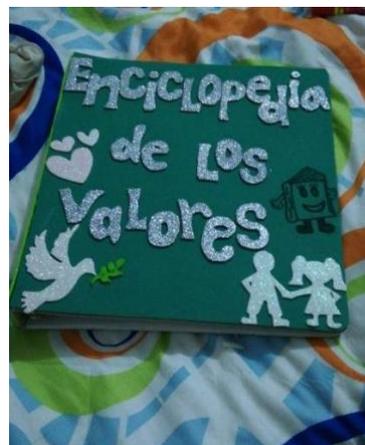
Sofía dibuja una cruz, el valor que representa es el amor, Sofía se queda corta de palabras cuando trato de introducir una conversación sobre su dibujo, comprendo que es mucho mejor que el dibujo habla por sí solo. Algunos niños representan valores como el respeto, el cariño y el amor. En muchos de los dibujos, se reflejan actitudes como el compañerismo y muestras de afecto hacia compañeros de clase particulares; todos los niños han logrado entablar una sana relación, identificando un clima de armonía que sale a flote mediante ejercicios como este.

Frente a la temática de los valores, se evidencia que los niños tienen una buena base, además que constantemente se les resalta el uso de los valores en las distintas actividades y espacios de interacción entre pares. La música religiosa (canciones del coro, cánticos infantiles) aporta elementos importantes a la comprensión de conceptos abstractos, una de las formas de acercar a los niños a Dios, es precisamente mediante el ejercicio de la música; es por ello que gozan de una asignatura como esta, bajo los argumentos relacionados con la coordinación, manejo del público y el espacio, dominio de las cuerdas vocales, etc. Se

esconde la intención de inculcar los buenos valores y costumbres en los niños.

Añadimos todos los dibujos a la enciclopedia, no sin antes realizar el ejercicio de socialización, me sorprende en este punto la capacidad de elocuencia que manejan la mayoría de los niños, la forma en la que expresan sus ideas, denotan un nivel formativo importante, aquí cabe mencionar la importancia del lenguaje en las relaciones entre pares; los niños expresan sus ideas de forma clara, pero también demuestran habilidades sociales por medio del lenguaje que se basan en la comprensión de las emociones de sus semejantes: María lloraba al observar el dibujo de Sofía (que se encontraba mucho más elaborado que el de ella) puesto que se sentía triste al no poder replicar o acercarse al nivel de dibujo de su compañera. En una muestra de altruismo, Sofía le da unas palabras de aliento y le menciona que a ella le parece lindo su dibujo. A través de sus palabras logra consolar a su compañera y además, motivarla a seguir trabajando. Claramente son indicios de autonomía social.

La actividad permitió demostrar cómo los niños conciben desde su óptica el conocimiento de cada uno de los valores, además, no solo hablo de un reconocimiento, sino también de una puesta en práctica a través de acciones que demuestran la comprensión intrínseca de cada uno de ellos.

Anexo Fotográfico:**Noviembre de 2019**

Para la semana ocho de asistencia al centro de práctica, una de las más divertidas después de la fiesta de colores, ya que los niños ganaron un concurso de baile, donde participaron varias instituciones, por ello la rectora para premiarlos por el

compromiso que todos los niños tuvieron frente al baile, y además por la disciplina que se vio reflejada en dicha presentación, decidió llevar a los infantes del centro educativo mi bello mundo a un día de playa. Para este día todos los niños llegaron listos, con sus vestidos de baño, lonchera antes de salir se dieron las respectivas recomendaciones del cuidado que se iba a tener, además de iniciar con la oración por parte de una de las maestras quien pertenece a otro credo religioso, cuando la docente dice: “en el nombre del padre, del hijo y espíritu santo” pero no realiza dicha acción, los niños más pequeños tienden a confundirse y no realizarlo, por ello las maestras corren a persignar, guiándonos con su propia mano, mientras los grandecitos que ya saben, hacen el respectivo ritual.

Luego de todo lo dicho y advertencias, se da paso a la salida, caminamos por toda la orilla hasta llegar a Coco Bongo, un sitio muy agradable donde realizamos diferentes juegos, futbol, vóley playa, los más pequeños a crear castillos de arenas o huecos para enterrar a sus compañeros, fue un día muy especial, nos divertimos mucho, todas las maestras se involucraron a las actividades y eso a los niños los animó mucho, ya para regresarnos, cada maestra con su grupo empezó a mirar que nos les faltase nada, para nuevamente dirigirnos al centro educativo, ya que les tenían almuerzo a todos, cuando íbamos de regreso se

me hizo muy curioso que José, el niño que en actividades anteriores había relatado que él no pertenecía a ninguna religión y que no creía en esos rituales, ya que sus abuelo son así también y lo han inculcado; antes de empezar la marcha el niño empezó a persignarse como tres veces y lanzó la expresión “diosito cuídame”, ya que debíamos pasar un río que llega al mar, era la parte más divertida para ellos pues generaba algo de miedo para muchos, risas etc. Este acto del niño me ha generado muchas inquietudes frente a su comportamiento.

Además para esta semana también se llevó cabo una de las planeación, que era la del árbol de problemas, la cual fue muy divertida, pues decidimos sentarnos en el piso para plasmar aquello que consideramos un problema de esas prácticas que se vivencian y que no nos gustan y se practicaban en dicha institución, la solución y porque no nos gustaba, de la cual salían aspectos como el hecho de que todos somos iguales, entonces porque nos obligan a utilizar vestido a las niñas y pantalón a los niños, algo muy curioso, otros plasmaron fue el hecho de que les dejaran tareas, pues según ellos no había tiempo ya para jugar y compartir con sus amigos o el hecho de tener que hacer filas ya que por algún empujón del otro salían de pelea, algo que observe mientras se realizaba la actividad fue que entre ellos empezaron a compartir más, se ayudaban y daban ideas frente a lo podían

hacer o contar aspectos que les había pasado y no les había gustado en ese momento, fue una actividad muy enriquecedora porque permite entablar más de cerca una conversación con los niños.

Anexo Fotográfico:



Anexo 2. Planeaciones de talleres reflexivos

ACTIVIDADES	
Actividad	La enciclopedia de los valores
Objetivo	Diseñar estrategias que permitan a los niños expresar sus ideas relacionadas con aspectos relativos a los valores generados por las prácticas religiosas y la comprensión por parte de los maestros de las nociones que los niños han construido sobre diferentes temas que se tratan en la religión.
Palabras claves	Enciclopedia, valores, concepto, prácticas religiosas
Duración	2 horas
Desarrollo	<p>En un primer momento:</p> <p>Se les presenta a los niños el libro o enciclopedia que será el material en el que se plasmarán los valores que son resultado de las prácticas religiosas, previamente, se explica lo que es una enciclopedia y los maestros en formación asignan algunos ejemplos de las posibles definiciones o</p>

dibujos que irían en las páginas que contiene dicho libro. Los conceptos, son relacionados con las palabras más comunes que generalmente escuchan en las misas, en el desarrollo de las clases o en las oraciones matutinas.

En un segundo momento:

El libro contendría las ilustraciones previas a los conceptos que deseamos definir, si durante la realización de la actividad surge otro, es factible anotar dentro de la enciclopedia. Se reparten las hojas a los niños y, por medio de la escritura plasmarán sus definiciones (en caso de que los niños no hayan adquirido el código convencional de la escritura podrán plasmar sus definiciones a través del dibujo)

Puesta en común

En un tercer momento:

La enciclopedia será un insumo permanente y de apoyo, cada que los niños deseen añadir nuevas definiciones tendrán completa libertad de hacerlo,

	<p>igualmente, servirá como material de apoyo para reflexionar y discutir sobre las ideas.</p> <p>Algunas de las definiciones realizadas por los niños, son expuestas a los compañeros, ampliando dicha definición en función de compartir las propias concepciones e ideas que se comprenden hacia los distintos fenómenos que conllevan las prácticas religiosas.</p>
<p>Justificación</p>	<p>La idea de la enciclopedia no es más que un pretexto para indagar superficialmente sobre algunas concepciones que los niños hayan construido frente a los conceptos que rodean sus prácticas religiosas: se pretende indagar sobre el nivel de apropiación de acuerdo con el discurso religioso, en función de la forma en cómo este se ha instaurado en la subjetividad de los estudiantes. A manera de comparativa, nos ofrece un amplio marco de análisis para identificar la variación de un mismo concepto desde la perspectiva de cada cuerpo pensante.</p>

ACTIVIDADES	
Actividad	La tabla emocional
Objetivo	Identificar los sentimientos que los niños expresan en los distintos momentos en los que son llevados a cabo las prácticas religiosas en los espacios escolares
Palabras claves	Sentimientos, práctica religiosa, emociones
Duración	2 horas
Desarrollo	<p>En un primer momento:</p> <p>Se les entregará una pequeña tabla (ver anexo) que contiene una lista de los distintos momentos o espacios religiosos que se celebran en la institución, al frente de este, los niños deben pegar una pegatina de acuerdo con la emoción que le genera cada uno de esos momentos, es decir, por ejemplo, si la oración de la mañana le genera felicidad, se pega al frente la cara que exprese dicha emoción.</p> <p>En un segundo momento:</p> <p>Se dispone un pequeño espacio de socialización, en el que se clasifican y jerarquizan cada una de</p>

	<p>las actividades, teniendo en cuenta, por ejemplo, cuál es el momento religioso que más genera sentimientos de agrado, o por el contrario, cuál es el que menos le agrada a los niños y, frente a este, proponer cómo sería agradable para los mismos, siguiendo pues el hilo de que estamos hablando de una práctica religiosa.</p> <p>En un tercer momento:</p> <p>En grupos de 5 estudiantes, los niños deben dibujar su silueta en papel craft y allí expresar a través de la pintura, el significado de cada una de las prácticas religiosas que hemos tratado a lo largo de la ficha en el que expresarán lo que significa para su cuerpo cada una de ellas, por ejemplo, ¿Dónde ubicarías la oración? ¿Qué significa para ti y tu cuerpo la oración? ¿Qué significa para tu cuerpo asistir a misa?</p>
<p>Justificación</p>	<p>Se pretende con esta actividad entrar un poco más en profundización frente a las prácticas religiosas que permean la realidad escolar del niño, en función de la relevancia que el mismo le otorga para sí, y desde un ejercicio autorreflexivo que</p>

	beneficios aporta en la construcción de la autonomía social.
--	--

Anexo 3. Consentimiento informado

 <p>UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803</p>	<p>UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA</p> <p>FACULTAD DE EDUCACIÓN</p> <p>LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL</p>
<p>CONSENTIMIENTO INFORMADO</p>	
<p>INVESTIGACIÓN “PRÁCTICAS RELIGIOSAS EN LA ESCUELA: UNA POSIBILIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA DIMENSIÓN SOCIAL Y ESPIRITUAL</p>	
<p>Yo: _____</p>	
<p>Identificado con CC _____, mayor de edad, en calidad de madre _____, padre _____, tutor legal _____ o cuidador/a _____; autorizo para que el/los niños y niñas:</p>	
<p>Nombre: _____</p>	<p>de _____</p>
<p>años de edad</p>	
<p>Nombre: _____</p>	<p>de _____</p>
<p>años de edad</p>	

Nombre: _____ de _____

años de edad

Participen en la investigación sobre “Prácticas religiosas en la escuela: Una posibilidad para el desarrollo de la dimensión social y espiritual” realizada para la Universidad de Antioquia:

SI _____ NO _____

Autorizo el uso de las imágenes realizadas en dicha investigación, para su posterior publicación en: páginas web, medios virtuales, fotografías para periódicos, revistas o publicaciones, etc:

SI ___ NO _____

Para nosotros es muy importante contar con la participación de los niños en este proceso investigativo, debido a que son ellos los protagonistas en esta investigación. Sin embargo, la participación es completamente voluntaria y el niño se puede retirar en cualquier momento sin ningún inconveniente.

Muchas gracias

C.C

Fecha: